UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA CP.

INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CP.

TEMA:

FORMULACIÓN DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO FINANCIERO PARA LA ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DEL CANTÓN URDANETA PROVINCIA DE LOS RÍOS "ASOGRIUR" PARA EL PERÍODO 2017.

AUTORES:

JOHANA MADELAINE BELTRÁN RODRIGUEZ

MARÍA VERÓNICA LEÓN CARRASCO

DIRECTOR

ING. MARIO ENRIQUE ESCOBAR GORTAIRE

PARES ACADÉMICOS

ING.ROBERTO VITERI

ING.CLARA MOREJÒN

GUARANDA-ECUADOR

AÑO 2017

DERECHOS DE AUTOR

Yo/Nosotros, Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco en calidad de autor(es) del trabajo de investigación: **FORMULACIÓN DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO FINANCIERO PARA LA ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DEL CANTÓN URDANETA PROVINCIA DE LOS RÍOS "ASOGRIUR" PARA EL PERÍODO 2017,** autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso de todos los contenidos que me/nos pertenecen o parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autores me/nos corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi/nuestro favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Asimismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:
Johana Madelaine Beltrán Rodríguez
Cd. N.º 1207691880

Firma:
María Verónica León Carrasco
Cd. N.°1206458794

NOTARIA TERCERA
Msc. Ab. Henry Rojas Narváez
GUARANDA - ECUADOR

AUTORÍA DEL TRABAJO

Nosotras, **BELTRÁN RODRIGUEZ JOHANA MADELAINE y MARIA VERONICA LEÓN CARRASCO,** declaramos ser autoras del presente trabajo de graduación, expresamos que este trabajo es original, que lo hemos realizado en aplicación de nuestros conocimientos con referencias y consultas bibliográficas pronunciamos a la Universidad Estatal de Bolívar, y a sus representantes legales de posible reclamo y acciones legales.

Beltrán Rodríguez Johana Madelaine
Cd.Nº.1207691880

María Verónica León Carrasco
Cd.Nº.1206458794

Factura: 001-002-000002487

20170201003D00523

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170201003D00523

Ante mí, NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) MARIA VERONICA LEON CARRASCO portador(a) de CÉDULA 1206458794 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en PUEBLO VIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JOHANA MADELAINE BELTRAN RODRIGUEZ portador(a) de CÉDULA 1207691880 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en PUEBLO VIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUARANDA, a 5 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:18).

MARIA VERONICA LEON CARRASCO
CÉDULA: 1206458794

JOHANA MADELAINE BELTRAN RODRIGUEZ
CÉDULA: 1207691880

NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUARANDA

MSC. AB. HENRY ROJAS NARVÁEZ
Notario Tercero del
Cantón - Guaranda

NOTARIA TERCERA
Msc. Ab. Henry Rojas Narváez
GUARANDA - ECUADOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

TRIBUNAL DE DEFENSA	FECHA	FIRMA
DR. CARLOS RIBADENEIRA DECANO	22/11/2017	
ING. MARIO ESCOBAR DIRECTOR	22/11/2017	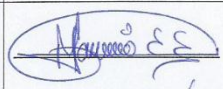
ING. CLARA MOREJÓN PAR ACADEMICO	22/11/2017	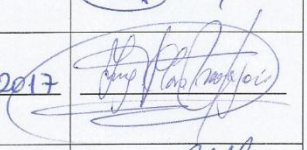
ING. ROBERTO VITERI PAR ACADEMICO	22/11/2017	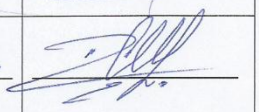

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Mario Enrique Escobar Gortaire, en calidad de tutor del trabajo de titulación **FORMULACIÓN DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO FINANCIERO PARA LA ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DEL CANTÓN URDANETA PROVINCIA DE LOS RÍOS "ASOGRIUR" PARA EL PERÍODO 2017,**elaborado por el(los) estudiante(s) Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco estudiantes de la Carrera Contabilidad y Auditoría, Facultad Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal de Bolívar, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y en el campo epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del jurado examinador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo investigativo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación determinado por la Universidad Estatal de Bolívar.

En la ciudad de Guaranda a los veintiocho días del mes de Abril del año2017

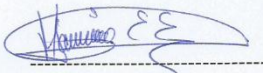

Firma
Mario Enrique Escobar Gortaire
Cd. N. ° 0200886844

DEDICATORIA

El presente Proyecto de Investigación lo quiero dedicar en primera instancia a Dios por darme salud y guiarme para llegar a cumplir esta meta; a mi madre por concederme la vida e inculcarme los valores de los cuales me siento orgullosa de poseer; a mi esposo e hija quienes son mi inspiración y fortaleza, a mis padres, suegros y demás familiares muchas gracias.

MARÍA LEÓN

El presente proyecto de Investigación va dedicado a Dios por ser el divino maestro y creador del universo, por darme la fuerza necesaria para salir adelante y superar las adversidades sin desfallecer en el intento, a mi madre quien a lo largo de mi vida ha velado por mi bienestar apoyándome en todo momento, a mi hija que la adoro con todo mi corazón y a mi esposo por su confianza y apoyo incondicional.

MADELAINE BELTRÁN

RECONOCIMIENTO

Primeramente, agradecemos a la Universidad Estatal de Bolívar, que mediante su Centro de Apoyo Caluma y su coordinador Dr. Fernando Erazo, hicieron posible culminar con éxitos nuestra carrera. A nuestros profesores por habernos brindado sus conocimientos y su apoyo para continuar día a día.

Nuestro agradecimiento también va dirigido a la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR", por haber aceptado que hagamos nuestro proyecto de Investigación en su prestigiosa organización.

A nuestro director de proyecto, al Ing. Mario Escobar Gortaire por su valioso tiempo dedicado a guiarnos de una forma acertada con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en nosotros que podamos terminar con éxito nuestro trabajo de graduación.

Agradecemos a los pares académicos, Ing. Clara Morejón, Ing. Roberto Viteri que mediante su dedicación nos aportaron, sus ideas, conocimientos para mejorar nuestro Proyecto de Investigación.

Y para finalizar también agradecemos a nuestros compañeros que durante todos los semestres fueron amables, nos apoyaron moralmente, aportando con las ganas de seguir adelante en nuestra carrera profesional.

MARÍA LEÓN &
MADELAINE BELTRÁN

CONTENIDO GENERAL

DEDICATORIA vii
RECONOCIMIENTO viii
LISTA DE TABLAS xii
LISTA DE GRAFICOS xiii
RESUMEN xiv
INTRODUCCIÓN 1
1. DEFINICIÒN DEL PROBLEMA 3
1.1 Antecedentes 3
1.2 Descripción del Problema 4
1.3 Formulación. 4
1.4 Preguntas directrices. 5
1.5 Objetivos 6
1.5.1 Objetivo General. 6
1.5.2 Específicos. 6
1.6 Justificación 7
2. MARCO REFERENCIAL 8
2.1. Marco Teórico. 8
2.1.1. Asociaciones. 8
2.1. Marco Conceptual 8
2.1.1. Formulación 8
2.1.2. Sistema. 9
2.1.3. Administrativo. 9
2.1.4. Sistemas y Procedimientos Administrativo. 9
2.1.5. Financiero. 10
2.1.6. Función de la administración financiera. 10
2.1.7. Principios administrativos. 10

2.1.8. Sistema Administrativo- Financiero……10

2.2. Marco Legal 11

2.2.1. Constitución de la República del Ecuador. 11

2.2.2. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. 11

2.2.3. Código Monetario y Financiero 15

2.3. Diagnóstico: realidad contextual, estado de la situación actual del problema……17

3. DISEÑO METODOLÓGICO 22

3.1. Métodos..... 22

3.1.1. Método Deductivo. 22

3.1.2. Método Inductivo..... 22

3.1.3. Método Bibliográfico..... 22

3.1.4. Método Analítico. 22

3.1.5. Método Sintético..... 23

3.2. Tipos o Nivel de Investigación 23

3.2.1. Nivel cualitativo..... 23

3.2.2. Investigación Descriptiva. 23

3.3. Fuentes de recolección de información..... 23

3.3.1. Fuentes primarias. 23

3.3.2. Fuentes secundarias. 24

3.6. Operacionalización de las Variables 24

3.7. Población y Muestra 27

3.7.1. Población. 27

3.7.2. Muestra. 27

3.8. Técnicas e Instrumentos Para la Obtención de Datos 27

3.9. Procesamiento de Datos 28

3.9.1. Encuestas Dirigida a la Junta General de ASOGRIUR 29

3.9.2. Entrevista dirigida a la Junta Directiva y Administrador. 39

3.9.3. Comprobación de la hipótesis. 40

3.9.4. Comprobación de Hipótesis por el CHI CUADRADO. 41

4.1. Discusión 43

4.2. Procedimiento de la Ejecución de la Investigación 44

4.3. Análisis e interpretación de datos en función del enfoque conceptual 44

4.4. Resultados de la Aplicación del Plan de Intervención 45

4.5. Limitaciones 45

4.6. Resultados 45

4.7. Conclusiones 46

5. PROPUESTA 47

5.1. SISTEMA ADMINISTRATIVO 47

5.1.1. Planificación. 48

5.1.2. Organización. 52

5.1.3. Control. 56

5.2. SISTEMA FINANCIERO CONTABLE PROPUESTO 58

5.2.1. Manual contable propuesto para la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta “ASOGRIUR” 59

5.2.2. Indicadores Financieros de los Procesos Contables propuestos para “ASOGRIUR” 72

5.2.3. Plan Operativo Anual Propuesto 72

5.2.4. Presupuesto 81

BIBLIOGRAFÍA 84

ANEXOS 88

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Análisis FODA 17
Tabla 2 Matriz de Análisis del Entorno (Factores Externos) 18
Tabla 3 Matriz de Análisis del Entorno (Factores Externos) 20
Tabla 4 La administración y procesos contables de la asociación deben llevarse según normativas financieras 29
Tabla 5 Controles básicos en el área financiera de la Asociación 30
Tabla 6 Procesos Administrativos que se desarrollan en la Asociación 31
Tabla 7 La administración de la asociación es la correcta y genera resultados favorables para los socios 32
Tabla 8 Frecuencia que se evalúa las decisiones administrativas tomadas por el representante legal en Asamblea General 33
Tabla 9 Frecuencia que se analizan la situación económica de la Asociación 34
Tabla 10 Estados financieros que emite la Junta Directiva 35
Tabla 11 Plan Estratégico y el Operativo Anual con sus presupuestos 36
Tabla 12 Las planificaciones de los recursos giran en torno al beneficio de los socios 37
Tabla 13 Sistema Administrativo Financiero contribuirá para mejorar el manejo administrativo de la Asociación 38
Tabla 14 Chi Cuadrado 42
Tabla 15 Control de Cuotas 57
Tabla 16 Plantilla del Disponible propuesta por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 60
Tabla 17 Plantilla de las Cuentas por cobrar propuesta por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 61
Tabla 18 Plantilla de las Cuentas por Pagar propuesta por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 63
Tabla 19 Plantilla del Registro de Ingresos propuesta por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 65
Tabla 20 Uso de Materiales Propuesto 68
Tabla 21 Registro del Disponible Propuesta para "ASOGRIUR" 69
Tabla 22 Registro del Disponible Propuesta para "ASOGRIUR" 70
Tabla 23 Registro de las Cuentas por Pagar Propuesta para "ASOGRIUR" 70
Tabla 24 Registro de Egresos Propuesta para "ASOGRIUR 71
Tabla 25 Indicador Financiero Propuesto 72
Tabla 26 Indicador de Liquidez 72
Tabla 27 Presupuesto Propuesto para "ASOGRIUR 82

LISTA DE GRAFICOS

Grafico 1 La administración y procesos contables de la asociación deben llevarse según normativas financieras 29
Grafico 2 Controles básicos en el área financiera de la Asociación 30
Grafico 3 Procesos Administrativos que se desarrollan en la asociación 31
Grafico 4 La administración de la Asociación es la correcta y genera resultados favorables para los socios..... 32
Grafico 5 Frecuencia que se evalúa las decisiones administrativas tomadas por el representante legal en Asamblea General 33
Grafico 6 Frecuencia que se analizan la situación económica de la Asociación 34
Grafico 7 Estados financieros que emite la Junta Directiva..... 35
Grafico 8 Plan Estratégico y el Operativo Anual con sus presupuesto..... 36
Grafico 9 Las planificaciones de los recursos giran en torno al beneficio de los socios..... 37
Grafico 10 Sistema Administrativo Financiero contribuirá para mejorar el manejo administrativo de la Asociación 38

RESUMEN

El presente proyecto de investigación se lo desarrolló en la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR", la cual se encuentra ubicada en el Cantón Urdaneta, Provincia Los Ríos; consiste en la Formulación de un Sistema Administrativo Financiero para la Asociación de Campesinos del Buen Vivir del Cantón Urdaneta Provincia de los Ríos "ASOGRIUR" para el período 2017.

"La Asociación de de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR" se forma con el objeto principal de buscar el desarrollo, producción y comercialización de arroz, entre otros productos como el maíz, cacao, soya; mediante el trabajo colectivo de sus asociados para mejorar sus condiciones de vida, el desarrollo de la zona, la práctica de la solidaridad del trabajo colectivo, la unidad y la organización." (Constitucion Estatuto de ASOGRIUR, 2017)

En esta investigación se establece la problemática de una deficiente estructura administrativo-financiero, la cual se ha estado aplicando con conocimientos empíricos. Por lo que se determina la importancia de generar un modelo administrativo-financiero altamente integrados a la dirección y así promover un cambio organizacional.

"Es importante para la Asociación implementar en su administración, una planificación estratégica que determine objetivos, estrategias, políticas; una planificación financiera a corto plazo, utilizando como instrumento estratégico el delineamiento de un presupuesto financiero que promueva y genere recursos económicos para las necesidades de la Asociación y así acceder a nuevas oportunidades. Esta estructura estará conformada por pasos realizables, que serán de gran ayuda, fomentando un clima propicio de trabajo dotando a cada uno de los socios facilidades para realizar bien, de forma segura sus actividades, para alcanzar los objetivos que se proponen para esta agrupación". (Lizano Vinueza, 2015)

Palabras Claves

Sistema, Financiero, Administrativo, Propuesta, Asociación.

ABSTRACT

The present research project was developed in the Association of Farmers of the Good Living of Urdaneta "ASOGRIUR", which is located in the Urdaneta Canton, Los Ríos Province; Consists of the Formulation of an Administrative and Financial System for the Association of Farmers of Good Living "ASOGRIUR" in the period 2017, Canton Urdaneta Province of Los Ríos.

"The Association of Farmers of the Good Living of Urdaneta" ASOGRIUR "is formed with the main purpose of seeking the development, production and commercialization of rice, among other products such as corn, cocoa, soybeans; Through the collective work of its partners to improve their living conditions, the development of the area, the practice of solidarity of collective work, unity and organization. "(Constitution of ASOGRIUR, 2017)

This research establishes the problematic of a deficient administrative-financial structure, which has been applied with empirical knowledge. Therefore, it is determined the importance of generating a highly integrated administrative-financial model to the management and thus promote an organizational change.

"It is important for the Association to implement in its administration, strategic planning that determines objectives, strategies, policies; A short-term financial planning, using as a strategic tool the delineation of a financial budget that promotes and generates economic resources for the needs of the Association and thus access to new opportunities. This structure will be made up of realizable processes, comfortable practical, which will be of great help, fomenting a propitious working environment, providing each of the partners with facilities to carry out their activities safely, in order to achieve the objectives proposed for this group". (Lizano Vinueza, 2015)

Keywords

System, Financial, Administrative, Proposal, association

INTRODUCCIÓN

Ecuador en los últimos años ha experimentado cambios de políticas gubernamentales que han beneficiado a los sectores productivos, donde se promueve la producción y comercialización de productos agrícolas de calidad, que puedan competir en el mercado nacional e internacional.

El sector Asociativo o Asociaciones pertenecen a este conjunto de organizaciones que aportan con productos agrícolas a nuestro país, los cuales tienen normas, leyes, instituciones a la cual sujetarse y regirse.

Las Asociaciones deberán presentar a través de la Junta Directiva, la información requerida por la Junta General de Socios y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ente regulador, que mediante su Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, se establecen las formas de su presentación.

La finalidad de este Proyecto de Investigación es la Formulación de un Sistema Administrativo – Financiero para la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR" en el periodo 2017, Cantón Urdaneta – Provincia de los Ríos.

El Capítulo I, comprende la Introducción, la Definición del Problema, formulación del Problema, preguntas directrices o hipótesis, objetivo general, específicos, justificando la realización del proyecto.

En el capítulo II se presenta el marco referencial el cual define a la teoría con conceptos y definiciones, se presenta también el marco tecnológico que resume la importancia del talento humano en una organización, el marco histórico que nos habla de la historia de los Sistemas Administrativos y sistemas financieros.

El marco conceptual que define los términos de la investigación; también utilizamos una metodología, el método deductivo que nos explica el análisis minucioso a través de datos que, establecen el marco teórico y principalmente el estudio de la necesidad de un sistema administrativo-financiero, método inductivo que se basa en las descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear enunciados universales, tales como hipótesis o teorías, el método bibliográfico que nos permitió realizar consultas bibliográficas tanto convencional como digital, útil para fundamentar los aspectos teóricos de la investigación y otros métodos más.

Más adelante se eligieron variables del estudio y se procedió a la identificación de la relación existente entre ellas; seguido se encuentra el planteamiento de las hipótesis del estudio.

En el capítulo tres, se presenta el diseño metodológico de la investigación, definiéndose el tipo de estudio, la técnica de muestreo, el método para la recopilación de información.

El capítulo cuarto se centra en la presentación del informe de investigación, para ello se utilizan una serie de instrumentos estadísticos (Tablas y Gráficas), que permiten la explicación de los hallazgos encontrados a través de la aplicación del instrumento de consulta. El informe contiene soporte cuantitativo, así como un resumen cualitativo detallado de la información proporcionada por cada análisis o detalle observado en la investigación.

En el capítulo cinco, se presenta la propuesta construida fruto de la investigación, es decir, el modelo integral de planificación estratégica y la planificación financiera, en la cual presentamos un plan operativo propuesto, un presupuesto, y por un último un ejercicio contable acorde a sus necesidades.” (Investigadores, 2013).

Con este proyecto se pretende que la asociación crezca económicamente y que los socios se sientan motivados e ingresen nuevos socios

1. DEFINICIÒN DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

Desde la Constitución Política del Ecuador aprobada en el año 2008, se promueve la integración entre ciudadanos, para producir, comercializar algún bien o servicio, con el fin de mejorar y garantizar los procesos de producción, reproducción, asegurando una buena economía para las familias ecuatorianas. Ejemplos de estas organizaciones son las asociaciones, cooperativas, etc.

Una Asociación es una agrupación que se forma al menos por tres personas para poner en común sus conocimientos, actividades, recursos, etc., para realizar aquellas actividades que favorezcan el interés de todos los asociados. Una asociación puede tener cualquier finalidad u objetivos –siempre que sea legal. (Gutiérrez, 2016)

"Las asociaciones campesinas en Ecuador mediante el trabajo colectivo de sus asociados buscan que el estado a través de su gestión incorpore tecnología y capacitación permanente, para mejorar la producción y comercialización de arroz, maíz, soya, a fin de ampliar el conocimiento agropecuario, agroecológico; para ello, los dirigentes manifiestan el compromiso para desarrollar planes, proyectos, programas que fortalezcan el mercado agroecológico de la región." (Social D. E.)

La Asamblea constitutiva de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir del Cantón Urdaneta "ASOGRIUR" en formación, efectuada el día 20 de noviembre de 2014, resolvió conformar la organización indicada, al amparo dispuesto en la Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General; con la participación de 30 socios, con el aporte inicial de 35 dólares americanos por cada uno, dando un total de 1.050,00; constituyendo uno de los requisitos del antes mencionado ente regulador.

Esta Asociación nace con la idea de obtener beneficios del gobierno para su agrupación y aportar con el objetivo del estado ecuatoriano, la misma que se hace presente con el MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca), la Prefectura Provincial Los Ríos; quienes promueven proyectos de tecnificación de la tierra, capacitaciones que incentivan a aprovechar mejor los recursos naturales

Esta organización está ubicada en la Provincia Los Ríos, Cantón Urdaneta, Ciudadela Los Sauces; mediante Asamblea General realizada en la Asociación queda conformada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Ufredo Burgos

Vicepresidente: Sr. Rey Ocaña

Secretaria: Sra. Dora Tigrero

Administrador/ Tesorero: Sr. Vicente Quiñonez.

Después de dos años de creación en la Asociación surge la necesidad de implementar un sistema administrativo-financiero que mejore la administración, cuyos beneficiarios directos sean la Junta Directiva, Socios que posiblemente serán parte de administraciones futuras.

1.2 Descripción del Problema

LA AUSENCIA DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO – FINANCIERO EN LA ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DE URDANETA "ASOGRIUR", CANTÓN URDANETA- PROVINCIA DE LOS RÍOS.

1.3 Formulación.

La administración de la Asociación de Campesinos Del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR" es realizada por personas que se dedican a la agricultura, su nivel de educación es básico, sus conocimientos administrativo-financiero son bajos; llevando sus registros de actividades de manera empírica, por lo que se puede resumir que no tienen una herramienta que les permita llevar registro organizado acorde a sus necesidades.

Los Directivos de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir "ASOGRIUR", organizan, desarrollan reuniones cada quince días, con el objetivo de informar a la Junta General los proyectos que tiene el gobierno en beneficio de los agricultores, por medio de los Organismos Gubernamentales (Prefectura Los Ríos, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Agro Servicios, etc.), quedando constancia en las actas que realiza la secretaria.

Los socios recolectan $1,00 por cada reunión las que se realizan cada quince días; $5,00 mensual para la banca comunal, sin recibir ningún recibo por parte del Tesorero/Administrador.

Los socios no tienen planificación estratégica, que contenga la misión, visión, políticas, objetivos de la Asociación, además no tienen presupuestos, ni un plan operativo en el que se especifiquen las actividades, recursos, tiempo; los cuales en sus estatutos de constitución consta que deben tener, presentar a la Junta General para su aprobación y realización.

1.4 Preguntas directrices.

- ¿Cómo la Situación Administrativa actual de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir Urdaneta "ASOGRIUR" influye en los procesos administrativos- financieros?
- ¿Cuáles son las normativas legales que permiten mejorar proceso administrativo- financiero de la asociación?
- ¿Qué parámetros legales posee la Asociación para realizar análisis de las necesidades de ASOGRIUR y cuáles son las facultades para la aplicación de un sistema administrativo – financiero?
- ¿Cómo un sistema Administrativo-Financiero va a contribuir a la gestión de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General.

Formulación de un Sistema Administrativo Financiero para la Asociación de Campesinos del Buen Vivir del Cantón Urdaneta Provincia de los Ríos "ASOGRIUR" para el período 2017.

1.5.2 Específicos.

- Determinar la situación inicial de los procesos administrativos-financieros de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir Urdaneta "ASOGRIUR", para la identificación de las necesidades de la organización.
- Describir la normativa legal e institucional responsable del funcionamiento de las asociaciones, análisis de la necesidad y motivo para la aplicación de un sistema administrativo – financiero.
- Formular un sistema Administrativo-Financiero que contribuya a la mejora de la gestión de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta.
- Socializar el Sistema Administrativo- Financiero propuesto para los socios de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta, con la finalidad de que lo apliquen en la institución.

1.6 Justificación

El presente Proyecto de Investigación es "Formulación de un Sistema administrativo-financiero para la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR"; asociación que tiene 40 socios, tiene como objeto principal buscar el desarrollo, producción, comercialización de arroz, maíz, soya, cacao; mediante el trabajo colectivo de sus asociados para mejorar sus condiciones de vida, el desarrollo de la zona, la práctica de la solidaridad el trabajo colectivo la unidad y la organización.

Este proyecto estudia la situación actual administrativa de la Asociación , su estructura, sus funciones, objetivos; el estudio de la normativa, la cual permite el funcionamiento de las asociaciones, análisis de la necesidad ,el motivo para la aplicación de sistema administrativo-financiero; la formulación del sistema administrativo-financiero para la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR" que fortalezca la organización y mejorar la eficiencia en sus actividades por medio de la socialización de mismo.

Este proyecto contribuye socialmente fomenta una cultura de disciplina, trabajo en equipo, organización. Además de generar nuevos conocimientos a los socios, como la aplicación de leyes, reglamentos que regulan los procesos en una organización.

Este proyecto contribuye a la Asociación para:

- Mejorar su administración
- Prevenir incidentes con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del Sector Popular Financiero, al momento de presentar los estados financieros de la Asociación, su planificación estratégica y su plan operativo
- La motivación de los socios de seguir en la Asociación y la integración de nuevos socios" (Arismendi, 2013)

2. MARCO REFERENCIAL

La Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR", se trata de una persona jurídica asociada a fines políticos, autónoma, cuya finalidad es mediante sus directivos organizan varias acciones para el mejoramiento de su calidad de vida y la de los socios.

La Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR", actualmente se encuentra ubicada en la Ciudadela Los Sauces, en el Cantón Urdaneta Provincia Los Ríos.

Quienes integran esta Asociación se dedican en su totalidad a la agricultura, ya que es la principal fuente principal de economía para esta Provincia.

2.1. Marco Teórico.

2.1.1. Asociaciones.

Las asociaciones son agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de una forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes, al menos formalmente, del Estado, los partidos políticos y las empresas. (LLanero en el Corazon de Asturias, 2015).

"El hecho de estar dotada de personería jurídica, implicará que la misma es una persona distinta a la de sus socios y que entonces su patrimonio es propio y deberá ser empleado siempre en orden a conseguir los fines propuestos y no para uso personal de alguno de sus asociados." (Definicion ABC, 2017)

"Las Asociaciones son personas colectivas, estructuradas orgánicamente para la consecuencia de los fines de defensa de sus intereses y, que al obtener el reconocimiento jurídico adquieren la personería Jurídica con atributos para su determinación y capacidad civil relativa para ejercer derechos y obligaciones, por medio de Representantes Legales." (revista Judicial, 2013).

Las Asociaciones son personas jurídicas integradas por socios con una actividad en común, cuyo capital es la aportación de cada uno de los participantes con el objetivo de obtener beneficios de un gobierno, empresas, etc.

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Formulación

"La formulación es la etapa centrada en el diseño de las distintas opciones del proyecto, lo que significa sistematizar, un conjunto de posibilidades técnicamente

viables, para alcanzar los objetivos y solucionar el problema que motivó su inicio. A través de la formulación de proyectos se orienta el proceso de producir y regular la información más adecuada, que permita avanzar de manera eficaz, en su ejecución. Implica adecuarse a una presentación o formato que se exija para tal fin, contentivo de toda la información necesaria, para su posterior gestión o ejecución." (González, 2011)

Técnicamente la formulación es el proceso que se va diseñando paso a paso para conseguir un objetivo aplicando una determinada metodología; a través del estudio en libros, sitios web, los que puedan ayudar con la investigación.

2.2.2. Sistema.

"Para Bertalanffy (1989), sistema es un complejo de elementos interactuantes. Mientras que O'Connor (1998) define al sistema como algo que fundamenta su existencia y sus funciones como un todo mediante la interacción de sus partes.

Para Hart (1985), "todo sistema tiene una estructura relacionada con el arreglo de los componentes que lo forman y tiene una función relacionada con cómo 'actúa' el sistema."

Un sistema es un conjunto de elementos que se interrelacionan para funcionar como un todo y contribuir a un determinado objetivo. La forma de la interrelación define su organización y la transformación que realiza entre la entrada y salida define su función." (Espinoza Montes, 2014)

2.2.3. Administrativo.

"Administrativo es un adjetivo que procede de un vocablo latino que significa perteneciente o relativo a la administración. La administración, por su parte, está vinculada al funcionamiento, el rendimiento y la estructura de una organización.

Administrativo Un administrativo es una persona empleada en la administración de una empresa o de otra entidad. Su tarea consiste en ordenar, organizar y disponer distintos asuntos que se encuentran bajo su responsabilidad". (htt).

Un administrativo es la persona que planea, organiza actividades a realizar dentro de una organización, basándose en una estructura organizativa, es decir cumpliendo con sus funciones.

2.2.4. Sistemas y Procedimientos Administrativo.

Es una serie de funciones, pasos empleados por la dirección para que su labor o cualquier trabajo sean desempeñados con mayor eficiencia, efectividad y economía.

Es una función encaminada al análisis de los planes de acción colectivos del personal, de los procedimientos y de las formas y equipo con el fin de ayudar a la administración en la simplificación y estandarización de las operaciones.

Un sistema: Es una reunión o conjunto de elementos relacionados que interactúan entre sí para lograr un fin determinado

Procedimiento: Método para ejecutar algunas cosas." (Irazabal, 2013)

2.2.5. Financiero.

"Lo financiero es lo referente al manejo de las finanzas, entendiéndose por tales, los bienes o caudales, a veces estrictamente ceñido a los bienes que integran el patrimonio estatal o erario público." (DeConceptos.com, 2017)

2.2.6. Función de la administración financiera.

"Los individuos que trabajan en todas las áreas de responsabilidad de la empresa deben interactuar con el personal y los procedimientos financieros para realizar sus trabajos. Para que el personal de finanzas realice pronósticos y tome decisiones útiles, debe mostrar disposición y ser capaz de platicar con individuos de otras áreas de la empresa.

Por ejemplo, al considerar un nuevo producto, el gerente financiero necesita obtener del personal de marketing pronósticos de ventas, lineamientos de precios y los cálculos de presupuestos de publicidad y promoción. La función de la administración financiera puede describirse de manera general al considerar su papel dentro de la organización, su relación con la economía y la contabilidad, y las principales actividades del gerente financiero". (Gitman & Zutter, 2012).

2.2.7. Principios administrativos.

"Es el proceso mediante el cual una empresa desarrolla y ejecuta organizadamente sus actividades y operaciones." **(Arboleda, s.f.)**

2.2.8. Sistema Administrativo- Financiero.

"Es un poderoso conjunto de procesos automatizados e integrados para satisfacer todas las necesidades de administración, finanzas y personal de empresas de diversos tamaños, actividades y áreas de negocio." (Venture, s.f.).

2.3. Marco Legal

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador.

Mediante el art 283 de la constitución se analiza que todas las personas sin distinción de cultura podemos realizar actividades económicas creando ingresos para nuestras familias. El estado promueve el bienestar entre empresas, personas y naturaleza integrándolas en formas organización, con el objetivo de generar beneficios, según la constitución lo determine.

2.3.2. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

En los siguientes artículos de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria establece, la definición y el ámbito de la LOEPS Art. 1.- Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Este artículo promueve a las personas a organizarse según la actividad que realicen en común; con el fin de satisfacer una necesidad, ya sea económica o laboral.

El estado busca en estas organizaciones el compromiso, apoyo y la correspondencia de trabajar por su objetivo, considerando el bienestar de la naturaleza y evitando el enriquecimiento ilícito.

Como lo describe en el Art.2 Literal c) de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

C) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;

Esto nos dice que las asociaciones se unen con el propósito de ellos mismo producir y así repartir entre los socios los beneficios generados.

Art. 18.- Sector Asociativo. - Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley.

Este sector asociativo involucra a las personas naturales que se unen con actividades comunes con el fin de comercializar un producto.

Y en el Art. 23 de la Transformación Obligatoria

Art.-23.-Cuando las organizaciones económicas del sector comunitario, cumplan con las condiciones sociales, geográficas, operacionales y económicas que constarán en el Reglamento General de la presente Ley, obligatoriamente, deberán constituirse como organizaciones del sector asociativo o del cooperativista y someterse a la supervisión de la Superintendencia, para continuar percibiendo los beneficios que les conceda el Estado.

Resolución emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Considera:

Que, el inciso tercero del artículo 19 de la Ley de Régimen Tributario Interno determina que, para efectos tributarios, las asociaciones, comunas y cooperativas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, con excepción de las entidades del sistema financiero popular y solidario, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el reglamento;

Que, la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal dispone que las asociaciones, comunas y cooperativas, excepto las entidades del sector financiero popular y solidario, que cumplan con los requisitos previstos en el reglamento para la aplicación de esta ley, tendrán un sistema de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificado;

Que, el segundo inciso del artículo 3 del Título innumerado "Régimen Simplificado de las Organizaciones Integrantes de la Economía Popular y Solidaria", agregado a continuación del artículo 238 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, por Decreto Ejecutivo 866 de 30 de diciembre de 20L5,

publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 660 de 31 de diciembre de20L5, previene que las organizaciones que operen con capital que no superen las dieciocho fracciones básicas desgravadas del impuesto a la renta aplicable a personas naturales, o cuyos ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior no sean superiores a quince fracciones básicas desgravadas, o sus costos y gastos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior no superen las doce fracciones básicas desgravadas, no estarán obligadas a llevar contabilidad pero deberán llevar un registro de ingresos y egresos que contendrá los requisitos previstos en el artículo 37 de dicho Reglamento y que deberán registrar sus activos y pasivos de conformidad con las resoluciones de carácter general que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de las normas expedidas por los organismos de regulación y control correspondientes;

Que, el artículo 13 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, establece: "Las organizaciones, sujetas a esta Ley se someterán en todo momento a las normas contables dictadas por la Superintendencia, independientemente de la aplicación de las disposiciones tributarias existentes. " ;

Que, el inciso segundo del artículo 1,46 de la referida Ley Orgánica determina: "... Superintendencia tendrá la facultad de expedir normas de carácter general en materias propias de su competencia, sin que puedan alterar o innovar disposiciones legales. “; y,

Que, el literal b) del artículo 151 del referido cuerpo legal prevé como atribución del Superintendente dictar las normas de control.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVE:

EXPEDIR LA Norma contable simplificada para las organizaciones del Sector No Financiero de la Economía Popular y Solidaria no obligadas a llevar contabilidad

Artículo 1.- La presente resolución se aplica a las Organizaciones del Sector No Financiero de la Economía Popular y Solidaria no obligadas a llevar contabilidad.

Artículo 2.- Las organizaciones a las que se refiere el artículo que antecede, deberán observar, a partir del ejercicio económico 2017, para el registro de sus transacciones las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, la Norma Contable Simplificada, constante en el anexo 1 que forma parte integrante de esta resolución.

La Superintendencia controlará el cumplimiento de la presente resolución.

DISPOSICIÓN FINAL. - La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

"**Art. 22.-** Administrador. - El Administrador, bajo cualquier denominación, será elegido por el órgano de gobierno y será el representante legal de la Asociación EPS. Será responsable de cumplir y hacer cumplir a los asociados, las disposiciones emanadas de los órganos de gobierno, directivo y de control de la asociación EPS. El Administrador deberá presentar un informe administrativo y los estados financieros semestrales para consideración de los órganos de gobierno y control. El Administrador de la Asociación EPS está obligado a entregar a los asociados en cualquier momento la información que esté a su cargo y que se le requiera." (Solidaria, s.f.).

"Art. ...- A las asociaciones se aplicarán de manera supletoria las disposiciones que regulan al sector cooperativo, considerando las características y naturaleza propias del sector asociativo.

Art. 27.- Componentes de la liquidación. - En la liquidación de haberes, se considerará el monto de los certificados de aportación que posea el socio, los ahorros y depósitos de cualquier naturaleza, con excepción de los aportes para gastos de administración; y, los que por su naturaleza tengan el carácter de no reembolsables." (Solidaria, s.f.)

"Título V Del Fomento, Promoción e Incentivos Capítulo I De los beneficios

Art. 128.- Medidas de acción afirmativa.- Los ministerios, secretarías de Estado, instituciones financieras públicas, institutos públicos de investigación, capacitación, fomento y promoción y las demás entidades que conforman la Administración Central así como las universidades, los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de sus competencias, diseñarán e implementarán, en favor de las personas y organizaciones parte de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, medidas de acción afirmativa, tales como, márgenes de preferencia, flexibilización de requisitos y entrega de garantías, simplificación de trámites, mejores condiciones de pago y otros que permitan el acceso en condiciones favorables a:

1. Líneas de crédito otorgadas por las instituciones financieras públicas;
2. Fondos concursables;

3. Financiamiento y cofinanciamiento de proyectos productivos y de capacitación;
4. Seguro agrícola, ganadero, pesquero artesanal y acuícola, subsidiado por el Estado;
5. Sistemas simplificados de tributación establecidos por ley o por el ente estatal competente; y,
6. Planes, programas y proyectos habitacionales y de infraestructura productiva." (Solidaria, s.f.)

"Disposiciones reformatorias reformas al reglamento de aplicación de la ley de régimen tributario interno primera. - A continuación del tercer artículo enumerado posterior al artículo 23, incorpórense los siguientes:

"Art. ... .- Exoneración de ingresos percibidos por organizaciones previstas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.- Para efectos de la aplicación de la exoneración de Impuesto a la Renta de los ingresos percibidos por las organizaciones previstas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, se entenderá por tales, a aquellas conformadas en los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.

Art. …- Para la aplicación de la exoneración del Impuesto a la Renta de los ingresos percibidos por las organizaciones previstas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, las utilidades obtenidas por éstas deberán ser reinvertidas en la propia organización, atendiendo exclusivamente al objeto social que conste en sus estatutos legalmente aprobados." (Solidaria, s.f.)

2.3.3. Código Monetario y Financiero

Además, En el Código Monetario y Financiero en el art 458.- expresa en la sección 3 de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.

"Artículo 90.-Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro son organizaciones que podrán optar por la personalidad jurídica, que se forman por voluntad de sus socios dentro del límite y en la forma determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera,

tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, auto control social y rendición de cuentas y tendrán la obligación de remitir la información que les sea solicitada por la superintendencia.

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros, para el otorgamiento de créditos a sus miembros bajo las regulaciones que expida la Junta, y se inscribirán en el registro correspondiente. Quienes opten por la personería jurídica, observarán para su funcionamiento los requerimientos determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y podrán recibir financiamiento para su desarrollo y fortalecimiento concedidos por entidades públicas, organizaciones de la economía popular y solidaria, entidades de apoyo, cooperación nacional e internacional y en general ser favorecidos con donaciones y subvenciones." (Solidaria, s.f.)

Podemos analizar que las personas pueden asociarse y obtener personalidad jurídica, tener su propia estructura de gobierno, administración, rendición de cuenta; siempre y cuando cumplan con la información requerida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Art.163 del Código Monetario y Financiero). Resaltando que el capital de la asociación se formara con la aportación de los socios

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social

"Según la **RESOLUCIÓN No. MCDS-EPS-008-2014**Regulación para determinar la forma de pago del capital social inicial de las asociaciones EPS, la cual determino **Artículo 1.-** Para la constitución de asociaciones EPS sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se requiere un capital Social inicial de, al menos, el equivalente a tres (3) Remuneraciones Básicas Unificadas, valor que deberá ser depositado, de preferencia, en una cooperativa de ahorro y crédito autorizada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria" (Social M. C., s.f.)

2.4. Diagnóstico: realidad contextual, estado de la situación actual del problema.

Después de haber estudiado la Situación Administrativa actual de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR", hemos concluido que no existen procesos Administrativos-Financieros eficientes para una correcta administración, provocando la desintegración de los socios.

La deficiente administración ha provocado inconformidad en los socios por no saber la situación financiera de la Asociación, cuentas desorganizadas, gastos poco notificados a la Junta general. Además, no existen proyectos, ni razón de ser de la organización.

Si la Asociación continua con una mala administración, los socios se irán desintegrando; desaparecerá la idea de crecer institucionalmente, económicamente y porque no, la posibilidad de producir algún producto que se pueda comercializar en el mercado.

2.5. FODA

ASOGRIUR

Tabla 1
Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Asesoramiento y capacitación dirigida a los agropecuarios por parte de Organismos del Gobierno. • Con responsabilidad se realizan los proyectos. • Con la comunidad y las Instituciones de la provincia se coordinan y desarrollan permanentemente acciones de solidaridad. • Gestiones adecuadas de implementos agrícolas,	• No cuentan con terreno propio. • No cuentan con infraestructura propia • Las cuotas de los socios son mínimas para la realización de actividades. • Deficientes conocimientos de administración en los socios. • Desintegración de los Socios

maquinarias y útiles necesarios para la adecuada explotación de la producción, con el MAGAP y otros organismos del Estado competentes en el área. • Predisposición de los Socios para trabajar.	
AMENAZAS	**OPORTUNIDADES**
• Asociaciones y trabajadores independientes • Bajo precio en la venta de productos agrícolas de los socios de la Asociación • Inestabilidad económica del País	• Apoyo del Gobierno al Sector Asociativo • La agricultura es una de las principales fuentes de productos de consumo en el Ecuador. • Seguir recibiendo proyectos de capacitación, tecnificación de tierras y kits de siembra. • Mejorar la infraestructura • Integración de nuevos Socios

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez-María Verónica León Carrasco

2.5.1. Matriz de Análisis del Entorno (Factores Externos)

Tabla 2

Matriz de Análisis del Entorno (Factores Externos)

Factores Externos	Ponderación	Clasificación	Calificación	Calificación/ Ponderación
✓ Apoyo del Gobierno al Sector Asociativo	0.1	Oportunidad	3	0.3
✓ La agricultura es una	0.2	Oportunidad	4	0.80

de las principales fuentes de productos de consumo en el Ecuador.				
✓ Bajo precio en la venta de productos agrícolas de los socios de la Asociación	0.2	Amenaza	1	0.20
✓ Seguir recibiendo proyectos de capacitación, tecnificación de tierras y kits de siembra	0.10	Oportunidad	3	0.30
✓ Inestabilidad económica del País	0.15	Amenaza	1	0.15
✓ Asociaciones y trabajadores independientes	0.05	Amenaza	2	0.10
✓ Mejorar la infraestructura	0.10	Oportunidad	3	0.30
✓ Integración de nuevos Socios	0.10	Oportunidad	3	0.30
Total	1			2.45

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco

"En el análisis del entorno externo de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta, se obtiene una Ponderación total de 2.45, que es un tanto menor al Margen Mínimo de Seguridad, indicando que la Asociación se enfrenta a

graves amenazas externas importantes, como la Inestabilidad Económica de País, el bajo precio de los productos agrícolas.

2.5.2. Matriz de Análisis del Entorno (Factores Internos)

Tabla 3

Matriz de Análisis del Entorno (Factores Externos)

Factores Externos	Ponderación	Clasificación	Calificación	Calificación/ Ponderación
Asesoramiento y capacitación dirigida a los agropecuarios por parte de Organismos del Gobierno.	0.15	Fortaleza	4	**0.60**
No cuentan con terreno propio	0.10	Debilidad	1	**0.10**
No cuentan con infraestructura propia	0.10	Debilidad	1	**0.10**
Los proyectos se lo realizan con responsabilidad	0.10	Fortaleza	3	**0.30**
• Con la comunidad y las Instituciones de la provincia se coordinan y desarrollan permanentemente acciones de solidaridad.	0.05	Fortaleza	3	**0.15**
Las cuotas de los socios son mínimas para la realización de	0.10	Debilidad	1	**0.10**

actividades				
• Gestión adecuada de implemento agrícola, maquinarias y útiles necesarios para la adecuada explotación de la producción, con el MAGAP y otros organismos del Estado competentes en el área.	0.10	Fortaleza	3	**0.30**
Deficientes conocimientos de administración en los socios.	0.10	Debilidad	1	**0.10**
Predisposición de los Socios para trabajar	0.15	Fortaleza	4	**0.60**
Desintegración de los Socios	0.05	Debilidad	1	**0.05**
Total	1			**2.40**

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco

"En el análisis del entorno interno de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta, se obtiene una Ponderación total de 2.4, que es un tanto menor al Margen Mínimo de Seguridad 2.5, indicando que la organización se está enfrentando a debilidades, desintegración de los Socios, Falta de conocimiento de administración, las cuotas son mínimas y no cuentan con un terreno propio.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Métodos

3.1.1. Método Deductivo.

"Para poder dar soluciones y alternativas al mal manejo financiero y administrativo de una organización es necesario utilizar una herramienta que simplifique de lo general a lo especifico, de lo complejo a lo simple, es decir que lo deduzca" (ROMERO, 2011).

Permite dar conclusiones a la investigación a partir de los hechos, principios, etc. Es decir, la deducción, el análisis minucioso a través de datos que, establecen el marco teórico y principalmente el estudio de la necesidad de un Sistema Administrativo Financiero que contribuya a mejorar la gestión en la Asociación.

3.1.2. Método Inductivo.

"Consiste en basarse en enunciados singulares, tales como descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear enunciados universales, tales como hipótesis o teorías" (Cegarra, 2012).

La conclusión se alcanza observando ejemplos y generalizando a ellos a la clase completa, es decir, para el desarrollo de conclusiones, se aplica este método mediante el contacto con los socios.

3.1.3. Método Bibliográfico.

"El método de investigación bibliográfica es el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, identificar y acceder a aquellos documentos que contienen la información pertinente para la investigación." (Prado, s.f.)

Este método me permitió realizar consultas bibliográficas tanto convencional como digital, útil para fundamentar los aspectos teóricos de la investigación en lo referente a Sistemas Administrativos- Financieros

3.1.4. Método Analítico.

"Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado". **(Ramos Chagoya, s.f.)**

Método que utilizamos para interpretar las respuestas obtenidas en las entrevistas y encuestas que se aplicarán a la Junta General y Directivos, los cuales son el objeto de estudio, lo cual permitió llegar a realizar el análisis de cada pregunta.

3.1.5. Método Sintético.

"Consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, este se presenta más en el planteamiento de la hipótesis." (Ramos Chagoya, s.f.)

Se aplicó este método en la reconstrucción de los conceptos, en la interrelación de cada una de las partes de la investigación.

3.2. Tipos o Nivel de Investigación

3.2.1. Nivel cualitativo.

La investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto". (Martino, Arabia, Guedez, & Gil, 2012)

En la presente investigación se aplicará el nivel cualitativo ya se buscará la aplicación de encuestas, entrevistas, para determinar la situación actual Administrativa Financiera de la Asociación ASOGRIUR

3.2.2. Investigación Descriptiva.

La investigación descriptiva "para describir las consecuencias, es necesario obtener información acerca del fenómeno o proceso", mediante la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, se conoce las costumbres, situaciones y actitudes, su análisis e identificación permite, la predicción de las relaciones que existen entre dos o más variables. (YUQUI COLCHA & SEGURA RODRIGUEZ, 2017) .

Mediante esta investigación determinaremos porque la Asociación realiza una administración empírica en sus procesos, realizando el análisis detallado, claro y conciso de las consecuencias que podrían resultar en poco tiempo, también nos permitirá elaborar y seleccionar técnicas necesarias para recolectar datos ideales para la consecución del proyecto.

3.3. Fuentes de recolección de información

3.3.1. Fuentes primarias.

"Las fuentes primarias dependen del tipo de investigación varían ampliamente. En los diarios y revistas se encuentran las más comunes" (Santana Salazar , 2016).

- Entrevistas
- Encuestas

3.3.2. Fuentes secundarias.

"La fuente secundaria es el elemento más fácil de encontrar, ya que es un tipo común de referencia en los proyectos de investigación" (Santana Salazar , 2016)

Se utilizó:

- ✓ Páginas Web
- ✓ Libros Físicos y digitales de diferentes autores
- ✓ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
- ✓ Manual de control interno para las asociaciones y cooperativas no financieras de la economía popular y solidaria.
- ✓ Tesis digitales de los repositorios de las Universidades del Ecuador.

3.4. Hipótesis o Pregunta

Un sistema administrativo-financiero contribuirá al desarrollo y crecimiento de la Asociación.

3.5. Variables

3.5.1. Variable independiente.

Sistema Administrativo-Financiero

3.5.2. Variable dependiente.

Crecimiento y Desarrollo de la Asociación.

3.6. Operacionalización de las Variables

VARIABLES	CONCEPTUALIZACION	DIMENSIONES	INDICADORES	SUPUESTOS	ITEMS
INDEPENDIENTE					
Sistema Administrativo – Financiero	"Es un instrumento de trabajo tanto para los directores o gerentes financieros como para otra clase de personas, mediante la cual se pueden obtener índices y relaciones cuantitativos de las diferentes variables que intervienen en los procesos operativos y funcionales de las empresas" (ERRAEZ, 2014)	Sistema Planificación Administrativa Planificación Financiera	Misión Visión Estrategias Políticas Valores Presupuesto Anual Plan Operativo Procesos Contables	La falta de una estructura financiera y administrativa hace que existan errores en el proceso contables.	1. ¿Conoce que tipo de procesos administrativos se desarrollan en la asociación? 2. ¿Conoce y aprueba usted el plan estratégico y el operativo anual con sus presupuestos presentados por la Junta Directiva? 3. ¿Conoce usted los estados financieros y el balance social que emite la Junta Directiva?

DEPENDIENTE					
Crecimiento y Desarrollo de la Asociación	“Las asociaciones son agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de una forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes, al menos formalmente, del Estado, los partidos políticos y las empresas”. (LLanero en el Corazon de Asturias, 2015)	Asociación	Integración de nuevos socios. Proyectos Fortalecimiento de los 40 socios activos.	Las asociaciones tienen limitantes en sus procesos lo que impide el desarrollo y crecimiento como organización	¿Cree usted que las planificaciones de los recursos giran en torno el beneficio de los socios? ¿Con que frecuencia analizan la situación económica de la asociación? ¿Considera usted que la administración de la asociación que ha venido realizando es la correcta y genera resultados favorables para los socios?

3.7. Población y Muestra

3.7.1. Población.

Según la población comúnmente se interpreta como “el conjunto de unidades para las que se desea obtener cierta información, por lo tanto, estas unidades pueden ser personas, familias, viviendas, escuelas organizaciones, artículos de prensa, instituciones, empresas.” (Cejas, 2015).

El presente proyecto de investigación se enfoca en la población de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir, de la cual obtendremos información relativa a la administración que han estado llevando en estos dos años de creación.

3.7.2. Muestra.

“La muestra es un grupo de unidades seleccionadas de la población de acuerdo de la población de acuerdo con un plan o regla, con el objetivo de obtener conclusiones sobre la población de la cual proviene. Con el fin de obtener información sobre la población, se selecciona un grupo de unidades de acuerdo con los datos de un plan o idea. Esto es a lo que se considera muestra” (YUQUI & SEGURA, 2017).

Para nuestra investigación consideramos trabajar, aplicando las técnicas de recolección de información con los 40 socios de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta “ASOGRIUR”, estimando que es un grupo finito, a los cuales aplicaremos las entrevistas a la Junta Directiva los cuales son 5 socios y 35 encuestas para la Junta General.

3.8. Técnicas e Instrumentos Para la Obtención de Datos

3.8.1. Encuesta.

Según (Cejas, 2015) “si queremos conocer algo sobre el comportamiento de las personas, lo mejor es preguntárselo directamente a ellas”

Para realizar la encuesta se plantearán preguntas en torno a la situación administrativa financiera actual, por la que atraviesa ASOGRIUR, de esta manera los encuestados tendrán alternativas para responder una vez finalizado el proceso de recolección de información se realizará el análisis estadístico que facultará a la elaboración de una propuesta de solución del problema específico.

3.8.2. Entrevista.

Se define a una entrevista “normalmente una comunicación se la realiza entre dos personas; en este proceso el entrevistador obtiene información del entrevistado, generalmente una entrevista sería una comunicación entre dos personas con la necesidad de obtener información” (YUQUI COLCHA & SEGURA RODRIGUEZ, 2017)

Este instrumento de recolección de información sirve para identificar situaciones mediante las preguntas que se dirigirán a los mandos de la organización en este caso al presidente y su comité, de esta manera se espera obtener información directamente de la fuente sobre los manejos y procesos administrativos financieros de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta “ASOGRIUR”

3.9. Procesamiento de Datos

Para el análisis e interpretación de resultados y posteriormente el procesamiento del cuestionario que los factores deben resolver.

- La tabulación de resultados.
- Elaboración de cuadros y gráficos.
- Interpretación de resultados obtenidos.
- Comprobación de hipótesis.

3.9.1. Encuestas Dirigida a la Junta General de ASOGRIUR

Tabla 4
La administración y procesos contables de la asociación deben llevarse según normativas financieras

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	100%
NO	0	0
Total	35	100%

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Grafico 1
La administración y procesos contables de la asociación deben llevarse según normativas financieras

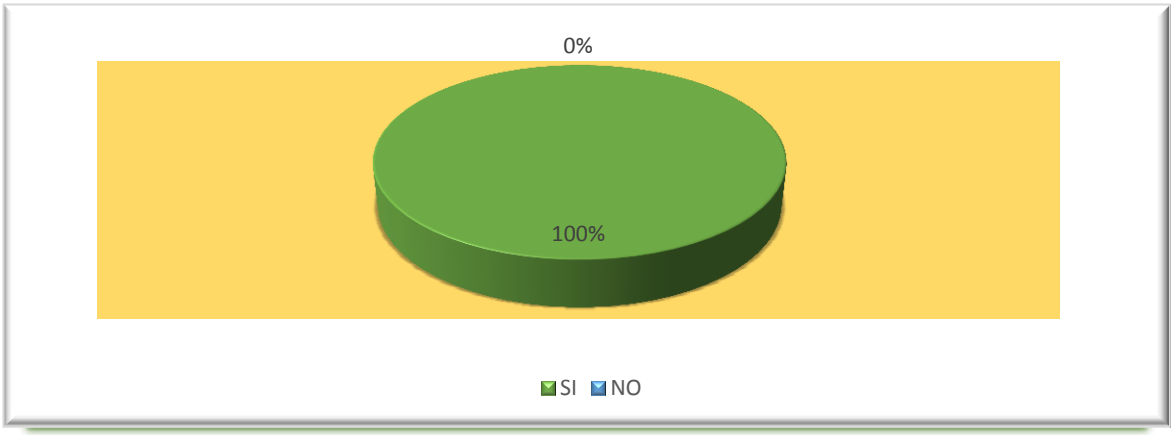

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Análisis

Todos los socios consideran que, procesos administrativos y contables deberían manejarse según normativas financieras.

Tabla 5
Controles básicos en el área financiera de la Asociación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	8.57%
NO	32	91.43%
Total	35	100%

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Grafico 2
Controles básicos en el área financiera de la Asociación

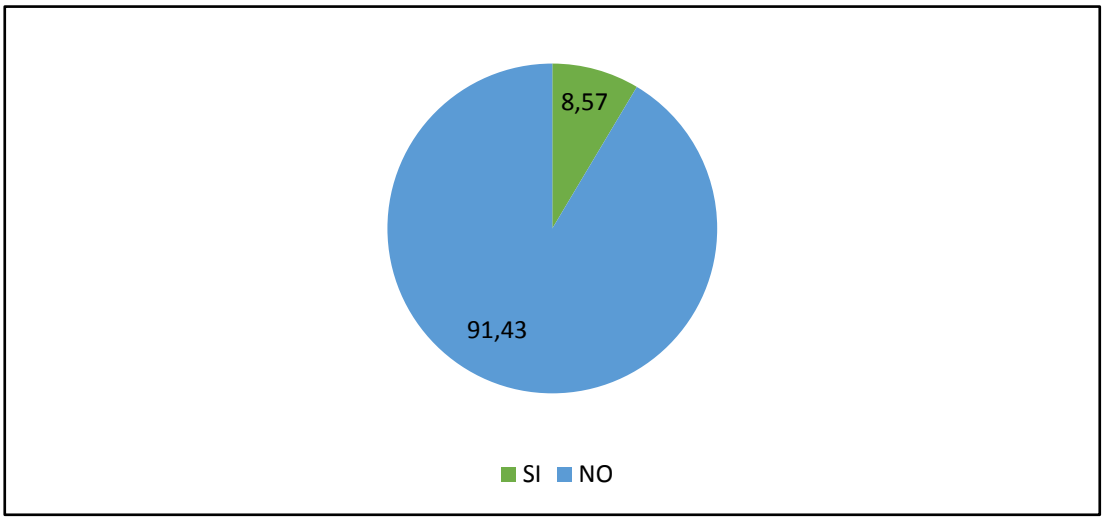

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Análisis

La mayoría de los socios desconoce de los controles en el área financiera de la asociación, entendiéndose que los controles básicos son: Caja, Bancos, Cuentas por cobrar, gastos de gestiones movilizaciones, viáticos alimentación, cuentas básicas que se estudian en nuestra investigación que deberían estar respaldadas mediante un documento

Tabla 6
Procesos Administrativos que se desarrollan en la Asociación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	2.86
NO	34	97.14
Total	35	100

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León.

Grafico 3
Procesos Administrativos que se desarrollan en la asociación

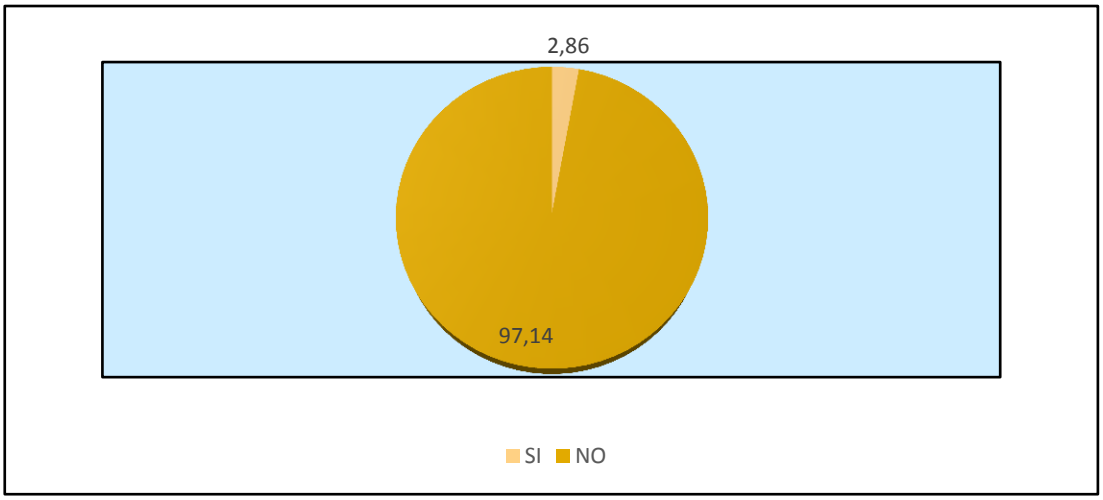

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Análisis

Los socios en su gran mayoría, mencionó que desconoce de los procesos administrativos que se realizan en la administración de la asociación, pocos conocen de este proceso. Los procesos administrativos son una serie de funciones, pasos empleados por la dirección para que su labor o cualquier trabajo sea desempeñado con mayor eficiencia, efectividad y economía.

Tabla 7
La administración de la asociación es la correcta y genera resultados favorables para los socios

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0
NO	24	68.57
TALVEZ	11	31.43
Total	35	100

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Grafico 4
La administración de la Asociación es la correcta y genera resultados favorables para los socios

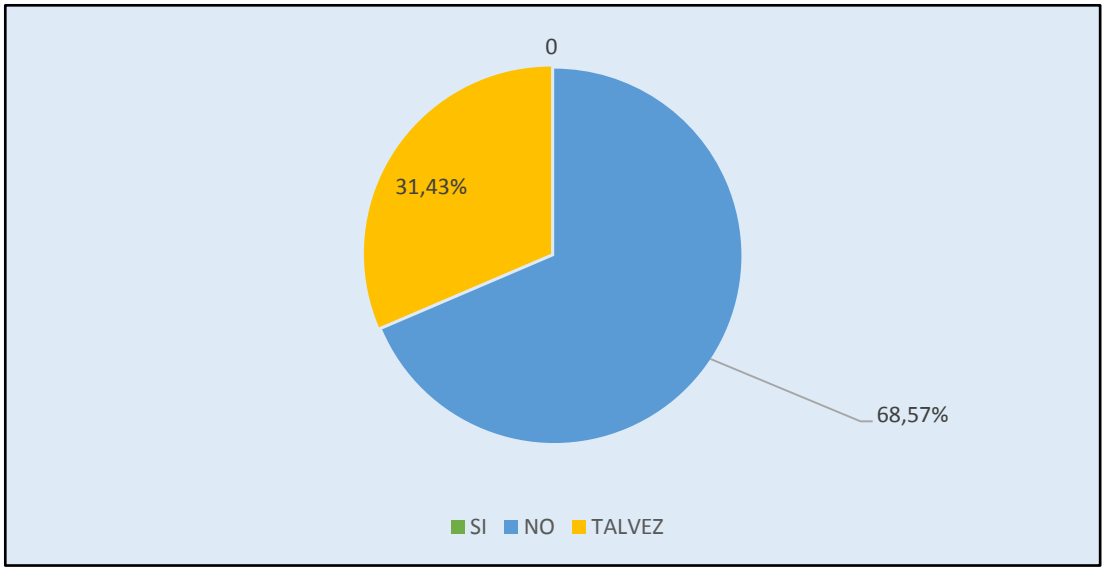

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Análisis

Casi la totalidad de los socios considera que la administración que se ha venido realizando no es la correcta y no genera resultados favorables. La administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz.

Tabla 8
Frecuencia que se evalúa las decisiones administrativas tomadas por el representante legal en Asamblea General

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	0	0
Poco frecuente	35	100%
Nunca	0	0
Total	35	100%

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Grafico 5
Frecuencia que se evalúa las decisiones administrativas tomadas por el representante legal en Asamblea General

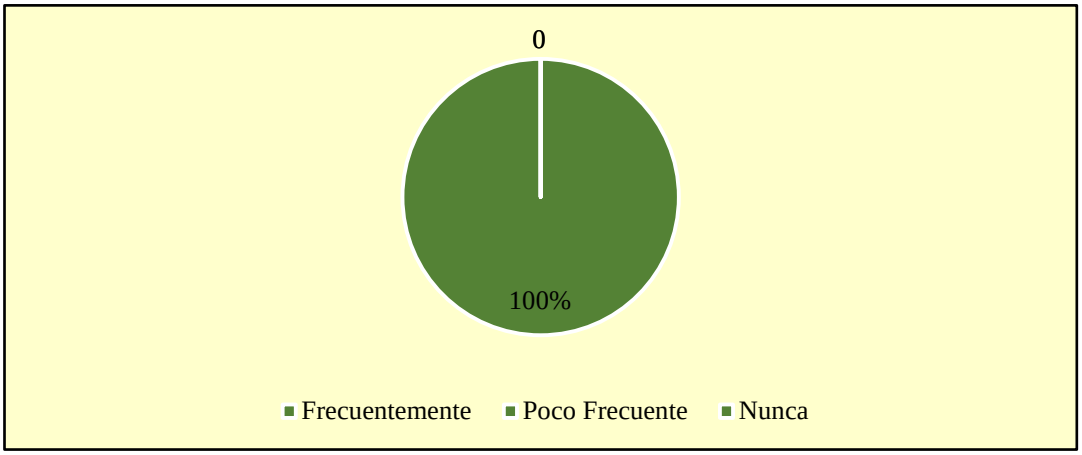

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Análisis

Todos los socios respondieron que muy poco evalúan las decisiones tomadas por la Junta directiva y menos la evaluación de las mismas. Las decisiones administrativas se entienden por el "proceso mediante el cual se realiza una elección entre las opciones o formas para resolver diferentes situaciones de la vida en diferentes contextos: a nivel laboral, familiar, sentimental, empresarial. (Santamaría Sánchez, 2014)

Tabla 9
Frecuencia que se analizan la situación económica de la Asociación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	0	0
Poco frecuente	35	100%
Nunca	0	0
Total	35	100%

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Grafico 6
Frecuencia que se analizan la situación económica de la Asociación

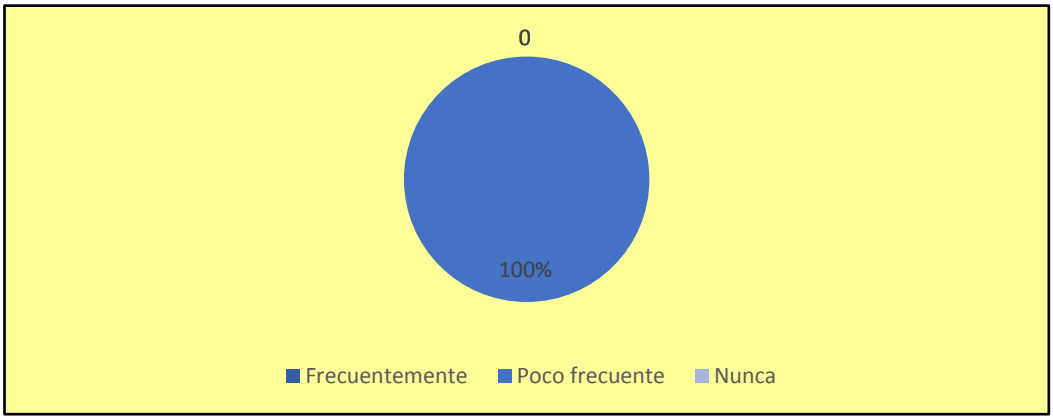

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Análisis

Los 35 asociados mencionaron que era poco frecuente el análisis de la situación económica de la asociación.

El conocimiento de las necesidades es el resumen del análisis de la situación económica, es por eso la importancia de que frecuentemente se conozca el flujo de las actividades mediante documentos que lo respalden.

Tabla 10
Estados financieros que emite la Junta Directiva

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0
NO	32	91.43%
Talvez	3	8.57%
Total	35	100%

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Grafico 7
Estados financieros que emite la Junta Directiva

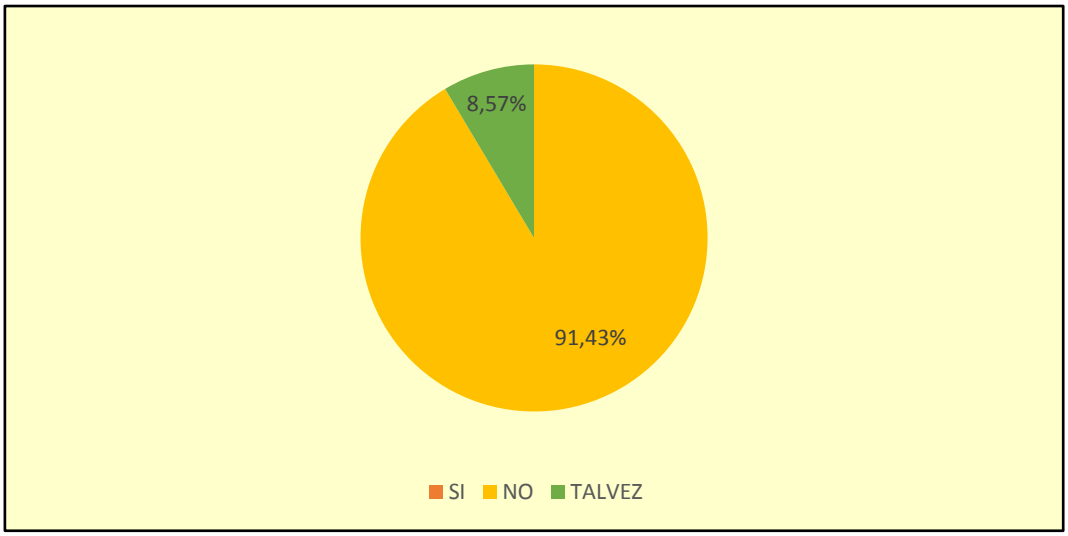

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Análisis

En esta encuetas realizada la mayoría de los socios responden que desconoce los estados financieros, mientras que solo unos pocos responden que sí.

Tabla 11
Plan Estratégico y el Operativo Anual con sus presupuestos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	2.86%
NO	28	80%
Talvez	6	17.14%
Total	35	100%

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Grafico 8
Plan Estratégico y el Operativo Anual con sus presupuestos

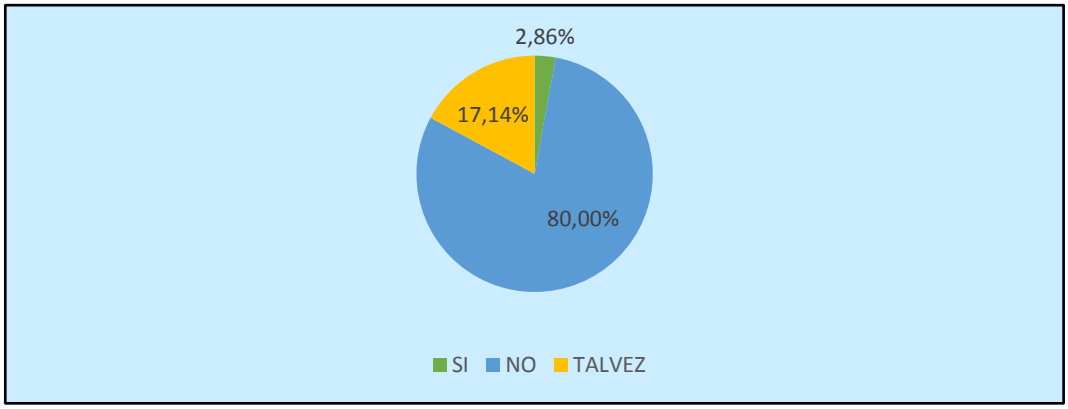

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Análisis

La mayoría de los socios manifestó que no conocían el plan operativo ni el plan estratégico de la institución. Es necesario un plan operativo anual, en él se encuentran las estrategias, para cumplir con los objetivos, metas, visión, que deben ser ejecutadas por los miembros de la organización, mientras que un plan estratégico "es una herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, en torno al que hacer actual y al camino que deben recorrer." (TOMALÁ BORBOR, 2012)

Tabla 12
Las planificaciones de los recursos giran en torno al beneficio de los socios

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI		
NO	9	25.71%
Talvez	26	74.29%
Total	35	100%

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Grafico 9
Las planificaciones de los recursos giran en torno al beneficio de los socios

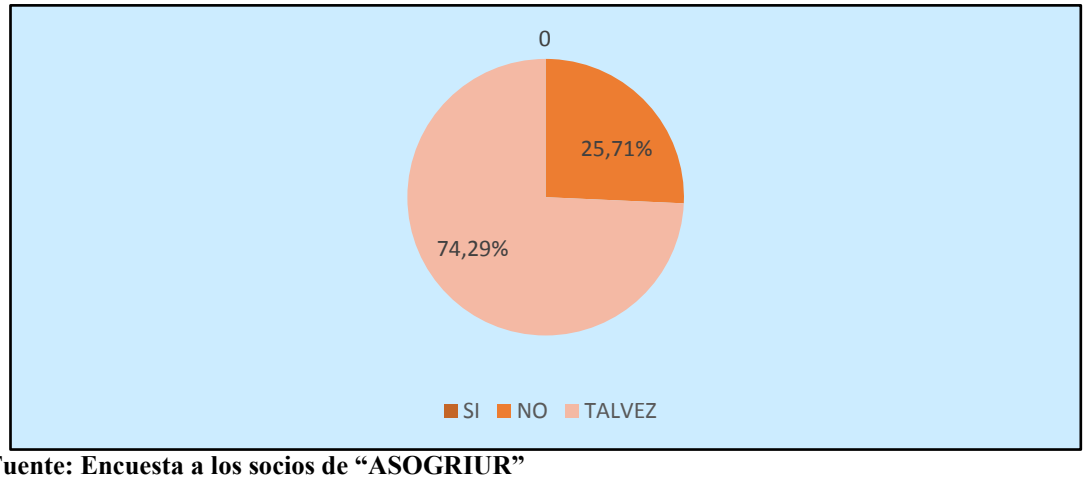

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Análisis

Se puede determinar que los socios en su mayoría piensan que talvez los planes de la asociación giran en torno a los beneficios de cada uno de ellos.

La planificación que ellos realizan es las actividades de sembrío de hortalizas, vegetales, etc. pero no programas sus recursos.

Tabla 13
Sistema Administrativo Financiero contribuirá para mejorar el manejo administrativo de la Asociación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	32	91.43%
NO	0	0
Talvez	3	8.57%
Total	35	100%

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Grafico 10
Sistema Administrativo Financiero contribuirá para mejorar el manejo administrativo de la Asociación

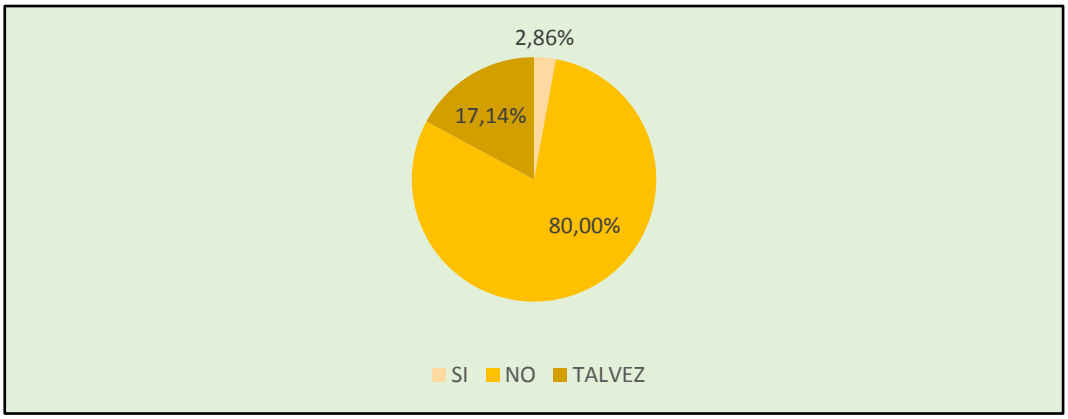

Fuente: Encuesta a los socios de "ASOGRIUR"
Elaborado por: Johana Madelaine Beltrán-María Verónica León

Análisis

Podemos analizar que la mayoría de socios están conscientes que necesitan un sistema administrativo financiero que les ayude a mejorar su gestión, programando las actividades, tener un POA un Plan estratégico que ayude a fortalecer a la institución.

3.9.2. Entrevista dirigida a la Junta Directiva y Administrador.

La cual está conformada por vicepresidente, secretaria, 3 vocales con sus suplentes y el administrador.

1. **¿Tiene conocimientos de administración y procesos financieros?**

   De manera general todos tienen conocimientos empíricos y sus formas de realizar las gestiones, no tienen un manual de funciones establecido con los términos comprensibles ajustados a su necesidad.

2. **¿La asociación cuenta con un organigrama institucional?**

   Todos mencionaron que no tenían un organigrama estructurado físicamente.

3. **¿En la asociación se aplican controles básicos en el área financiera?; mencione cuales son:**

   No; solo el tesorero lleva el registro de las cuotas de cada reunión y socio, anotados por orden de apellido, la banca comunal que es la aportación de 5 dólares mensuales de cada socio, los gastos los sustentan por medio de facturas, pero no las da a conocer a los socios. De igual manera lleva el registro, además menciona que no todos los socios están al día en sus cuotas.

4. **¿En la asociación se aplican procesos básicos en el área administrativa?; mencione cuales son:**

   No, solo se menciona tal fecha vamos a realizar cierta actividad, pero físicamente no está programada.

5. **¿Existe un manual de funciones, políticas y procedimientos administrativos claramente definidos?**

   no

6. **¿Considera usted que la administración de la asociación es la correcta y genera resultados favorables para los socios?**

   Falta un modelo Administrativo

7. **¿Qué cree que ocurrirá si toma malas decisiones en cuanto los procesos administrativos?**

   Se termina la asociación, los socios se van desintegrando

8. **¿Quién elabora y presenta a la Junta General, los estados financieros, el balance social y su informe de labores?**

   El administrador presenta el informe de labores, no presenta estados financieros, ni balance social

9. **¿Considera que la formulación de un sistema administrativo financiero contribuirá para mejorar el manejo de la asociación?**

   Si

3.9.3. Comprobación de la hipótesis.

La Hipótesis inicial a comprobarse se expresa de la siguiente manera, **Un Sistema Administrativo-Financiero contribuirá al desarrollo y crecimiento de la Asociación.**

Mediante el análisis de las encuetas realizadas a los 35 socios y las 5 entrevistas realizadas a los directivos de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR", se ha realizado el análisis pregunta por pregunta.

De este análisis podemos verificar que los socios están conscientes de que los procesos administrativos financieros deberían tratarse con la normativa de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, además desconocen de los procesos administrativos y procesos financieros de la misma, no están de acuerdo con la administración que llevan los directivos de la asociación, es poco frecuente que analizan la situación económica, desconocen los estados financieros y el estado social.

De esta manera estamos comprobando en forma cualitativa nuestra hipótesis, los socios están de acuerdo en la formulación de un sistema administrativo financiero el cual si contribuirá al desarrollo de la Asociación.

3.9.4. Comprobación de Hipótesis por el CHI CUADRADO.

Luego de haber realizado la encuesta a la Junta General de Socios de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR", se han planteado dos hipótesis:

Ho: Un sistema Administrativo-Financiero no contribuirá al desarrollo y crecimiento de la Asociación.

Hi: Un sistema Administrativo-Financiero contribuirá al desarrollo y crecimiento de la Asociación.

Mediante la fórmula matemática del chi cuadrado hemos obtenido un resultado de 43,27, valor que es mayor al valor de la tabla de la distribución del chi cuadrado 28,9.

La teoría nos dice que, si el chi cuadrado es mayor, se acepta la hipótesis independiente, en este caso se acepta que un sistema administrativo-financiero si contribuye al desarrollo y crecimiento de la Asociación.

Para la realización de este análisis, se considera la Tabla de Distribución del Chi Cuadrado, calculando el grado de libertad (número de filas-1) *(número de columnas-1) y el margen de error de 0.05.

Tabla 14 *Chi Cuadrado*

PRUEBA CHI CUADRADO											
HO	UN SISTEMA ADMINISTRATVO-FINACIERO NO CONTRIBUIRA AL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA ASOCIACION										
Hi	UN SISTEMA ADMINISTRATVO-FINACIERO CONTRIBUIRA AL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA ASOCIACION										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	¿Considera que la administración y procesos contables de la asociación deben llevarse según normativas financieras?	¿Conoce que tipo de controles básicos en el área financiera se desarrollan en la asociación?	¿Conoce que tipo de procesos administrativos se desarrollan en la asociación?	¿Considera usted que la administración de la asociación que ha venido realizando es la correcta y genera resultados favorables para los socios?	¿Con que frecuencia evalúa las decisiones administrativas tomadas por el representante legal en junta de socios?	¿Con que frecuencia analizan la situación económica de la asociación?	¿Conoce usted los estados financieros y el balance social que emite la Junta Directiva?	¿Conoce y aprueba usted el plan estratégico y el operativo anual con sus presupuesto	¿Cree usted que las planificaciones de los recursos giran en torno al	¿Considera que la formulación de un sistema administrativo financiero contribuir	Totales
SI	3,5	0,3	0,1	0	0	0	0	0,1	0	3,2	7,2
NO	0	3,2	3,4	2,4	3,5	3,5	3,2	2,8	0,9	0	22,9
TALVEZ				1,1	0	0	0,3	0,6	2,6	0,3	4,9
Totales	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	35
	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
	FRECUENCIA ESPERADA										
SI	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	7,2
NO	2,29	2,29	2,29	2,29	2,29	2,29	2,29	2,29	2,29	2,29	22,90
TALVEZ	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	0,49	4,9
TOTALE	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	35
	Chi Cuadrado										
SI	10,73	0,25	0,53	0,72	0,72	0,72	0,72	0,53	0,72	8,54	24,19
NO	2,29	0,36	0,54	0,01	0,64	0,64	0,36	0,11	0,84	2,29	8,08
TALVEZ				0,76	0,49	0,49	0,07	0,02	9,09	0,07	11,00
TOTALE	13,02	0,61	1,07	1,48	1,85	1,85	1,16	0,67	10,65	10,91	43,27
GRADO DE LIBERTAD		Un valor en la tabla asociado a 18 grados de libertad y alfa 0,05 es 28,9									
GL=(3-1)*(10-1)		Analisis									
18		Cuando el valor de alfa es mayor que el chi cuadrado significa que se acepta la variable Hi									
		Es decir un sistema administrativo si contribuira al desarrollo y crecimiento de la asociacion									

4. EJECUCIÒN DE LA INVESTIGACIÒN

4.1. Discusión

Esta investigación tuvo como propósito describir el análisis de la situación administrativa actual de la Asociación conformada por 40 socios, su estructura, sus funciones, objetivos logrando identificar los factores que afectan o impiden el desarrollo de procesos administrativos tales como:

- ✓ El desconocimiento de información acerca de los procesos administrativos y financieros.
- ✓ Falta de información acerca de las normativas contables y administrativas.
- ✓ Niveles de educación básicos.
- ✓ El proceso de registro contable lo realiza la persona designada como secretaria(o).

Se realizó una exhaustiva investigación utilizando los instrumentos de investigación como las entrevistas y la encuesta lo que permitió elaborar un formulario con preguntas precisas que contribuya para la formulación de una hipótesis basado en el análisis de FODA

De los resultados de la investigación se pudo evidenciar lo siguiente:

La persona encargada de la administración y recaudación de los recursos económicos que posee la Asociación se limita a esperar que el socio se acerque a cancelar la cuota, pero al final no realiza un control del total recaudado por mes, además no justifica el destino del dinero recaudado.

De las funciones que están en la Vida Jurídica para cada directivo, no la realizan en un 100%, porque no tienen la dirección, ni el modelo de cómo hacerlo, solo se basan en conocimientos empíricos.

Nadie toma interés por mostrar controles básicos financieros o administrativos ya que solo se limita al registro de cuotas en la caja comunal y los gastos se sustentan en facturas, pero no realizan un informe detallado y minucioso como registros de asientos contables para justificar la salida de los recursos de la caja.

La información recopilada en la entrevista y encuestas muestran la dimensión del problema, a pesar de ser una asociación legalmente constituida no presenta balances ni informes financieros de gestión.

4.2. Procedimiento de la Ejecución de la Investigación

Luego de plantear la situación problemática de la asociación en un tema para investigar y que este respaldado por el tutor de la facultad se procedió a pedir autorización al presidente de la Asociación ASOGRIUR para tener acceso a información utilizando los métodos de investigación, fuentes primarias y secundarias mediante entrevistas y encuestas, es por ello que previa autorización se planteó realización de un formulario de preguntas dirigidas a la Junta general de socios y comité elegido.

Luego de la recolección de la información se procede a la tabulación de la información mediante datos estadísticos y gráficos de barras para poder investigar las causas que generan la problemática en la asociación, dando como resultado que la información que se recopilo sustenta la investigación y faculta para la realización de la propuesta de intervención dada que los niveles de conocimientos de los asociados es minina acerca de los problemas y asuntos administrativos financieros dentro de la normativa legal correspondiente.

4.3.Análisis e interpretación de datos en función del enfoque conceptual

- Los socios hacen referencia y consideran que la administración de una organización se debe basar en la normativa vigente por los entes de control en este caso la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el SRI, etc.
- El desconocimiento de controles básicos de administrativo financiero es evidentes debido a la persona que hace de administrador no posee conocimientos básicos financiero.
- Al no estar sustentando los ingresos, los gastos, etc., los asociados desconocen la situación económica de la asociación todo se resume al registro de pagos que los socios hacen a la caja comunal, por ello es importante la presentación de informes debidamente realizados con análisis de cuentas, utilizando palabras concretas y entendibles para los asociados.
- Los socios consideran que la administración de la asociación que ha venido realizando no es la correcta y por ende se forma una tela de duda, si los resultados están siendo favorables para los socios

- La evaluación de decisiones tomadas es poco frecuente lo que implica que tal vez los asociados no tienen conocimiento de ciertas actividades o problema que hubiere.
- Los asociados no conocen los balances que debe presentar la asociación ante los entes de control, tampoco quien lo realiza y bajo que normativas, por ello es indispensable la toma de correctivos para prevenir futuras contingencias basadas en malos o deficientes procesos.

4.4. Resultados de la Aplicación del Plan de Intervención

- Se determinó la situación administrativa actual de los procesos administrativos-financieros de la asociación la cual mediante la encuesta a los socios y la entrevista.
- Se describió la normativa legal e institucional responsable del funcionamiento de las asociaciones
- Se analizó la necesidad de aplicar sistemas administrativo financiero para mejorar los procesos en la asociación.
- Se formulará un sistema administrativo- financiero que contribuya a la mejora de la gestión de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta.

4.5.Limitaciones

Hubo inconveniente al pedir la autorización ya que el presidente no se encontraba en la asociación y actualmente no está ejerciendo el cargo por lo que se tuvo que hablar con toda la directiva para poder solicitar información sobre los estatutos y la realización de las encuestas y entrevistas.

4.6.Resultados

- Desconocimiento de los modelos financieros que faciliten la realización de estados financieros.
- Desconocimiento de normas de registros contables y administrativos
- Planificación esporádica o deficiente
- No realizan los planes operativos ni planes estratégicos basados en la planificación previa
- Registro de ingresos y egresos basados en facturas
- Implementación del sistema administrativo financieros.

4.7.Conclusiones

La importancia de conocer cómo se realizan los procesos contables basadas en las normas internacionales de información financiera y la normativa de la superintendencia de economía popular y solidaria contribuye al desarrollo de procesos más confiables y legalmente sustentados para el servicio de rentas internas.

La formulación de un sistema integral que permita la realización de planificaciones y procesos contables contribuirá al mejoramiento y confiabilidad de la asociación por parte de los socios.

5. PROPUESTA

5.1. SISTEMA ADMINISTRATIVO

Sistema Administrativo – Financiero para la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR"

Introducción al Sistema Administrativo

Administrativo es una red o un esquema de procesos cuya finalidad es favorecer el cumplimiento de los objetivos de una organización. El sistema apunta a que los recursos de la organización en cuestión sean administrados de forma eficiente.

Un proceso administrativo consta de cuatro etapas importantes que se la realizaran, la planificación, organización, dirección y control de las actividades que ayuden a los miembros de la organización a cumplir con sus objetivos propuestos.

Objetivos

Objetivo General.

- ✓ Establecer la planificación estratégica a la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR" para alcanzar el desarrollo.

Objetivos específicos.

- ✓ Facilitar los procesos administrativos de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta para mejor desempeño de las actividades.
- ✓ Proporcionar la misión, visión, valores, políticas, estrategias, objetivos para "ASOGRIUR" para mejorar los procedimientos administrativos en los socios.
- ✓ Proponer la estructura orgánica a la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta y las funciones a cada Directivo para fortalecer el liderazgo.
- ✓ Formar políticas de motivación para el fortalecimiento de los proyectos propuesto para la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta.

Procesos Administrativos

5.1.1. Planificación.

5.1.1.1. Misión Propuesta.

Somos u na asociación de agricultores, que trabajamos conjuntamente con las autoridades pertinentes, desarrollando proyectos sostenibles-sustentables, aprovechando los recursos existentes para generar ingresos, bienestar a los socios, aplicando la ley y los reglamentos existentes.

5.1.1.2. Visión Propuesta.

ASOGRIUR, al 2021 con el trabajo y compromiso de los socios será una asociación de agricultores reconocida por ser organizada, contará con infraestructura y servicios básicos propios, donde se puedan realizar actividades de producción en beneficio de los mismos.

5.1.1.3. Valores.

Los valores que hemos propuesto para la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR":

Figura 1 Valores

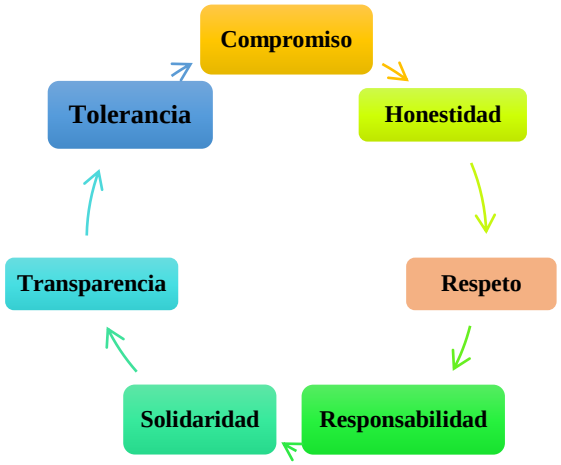

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco
(Fuente: Modelo de la Planificación Estratégica del GAD Municipal de Santo Domingo)

Compromiso: Hacer el trabajo pensando siempre en el desarrollo de la Asociación, aplicando nuestras capacidades, conocimientos en beneficio de los socios y familias.

Honestidad: La persona honesta busca con ahínco lo recto, honrado, razonable y justo; no pretende jamás aprovecharse de la confianza, la inocencia o la ignorancia

de otros. Su forma de vivir es congruente entre lo que se piensa, la conducta que se observa hacia los demás, que, junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es establecido.

Respeto: Aceptar las opiniones, actitudes del otro, asumiendo un trato amable y cordial.

Responsabilidad: La Responsabilidad es asumir las consecuencias de nuestras acciones, decisiones, realizando actos de acuerdo a la noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

Solidaridad: Participación permanente en procura de la contribución a la realización de objetivos y propósitos de nuestra asociación.

Transparencia: Es actuar con objetividad, rectitud, claridad y decoro, dando ejemplo ante los demás, ante las partes interesadas.

Tolerancia: Es la capacidad de mantener la armonía en los diferentes estados de ánimo, aceptando a los demás, respetando su diversidad cultural y pensamiento. Acepta la posibilidad de los errores personales y de los otros, de equivocaciones propias y de los demás

5.1.1.4. Políticas.

- El fortalecimiento de la Asociación, su administración se transformará, desarrollará en concordancia con las necesidades de los socios; convocando la solidaridad, complementariedad y concurrencia del directivo, para lograr progresivamente el desarrollo.
- En el modelo acogido, administrativo-financiero prevalecerá la gestión eficiente, transparencia, probidad en el manejo de los recursos de la Asociación, sostenibilidad de los proyectos; y una programación presupuestaria anual orientado a los resultados de **"ASOGRIUR"**
- Se impulsará una cultura organizacional ética, producción que propicie el compromiso de los socios, fortaleciendo sus competencias y capacidades.
- Propiciar el ahorro de los Socios mediante la Caja de Ahorro, la participación de actividades culturales de la rama agrícola, velando por el bienestar de los todos.

5.1.1.5. Estrategias.

- Fortalecer el liderazgo, la credibilidad, experiencia de la Junta Directiva, el buen espíritu de trabajo de los socios de "ASOGRIUR" implementando un nuevo

modelo administrativo-financiero, que tendrá como fruto el trabajo en equipo, confianza entre todos.

- Establecer equipos de trabajo y cooperación de la directiva, para la correcta culminación de un proyecto, tomando decisiones que fortalezcan los siguientes trabajos, mediante la presentación de políticas que permitan asumir las nuevas competencias.
- Fortalecer a los socios, mediante capacitaciones en aspectos de producción, comercialización de productos gestionadas por la Junta Directiva de "ASOGRIUR".

5.1.1.6. Objetivos Institucionales.

Figura 2

Objetivos Institucionales



Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco (Fuente: Modelo de la Planificación Estratégica del GAD Municipal de Santo Domingo)

5.1.2. ORGANIZACIÓN.

5.1.2.1. Organigrama Funcional

ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DE URDANETA "ASOGRIUR"

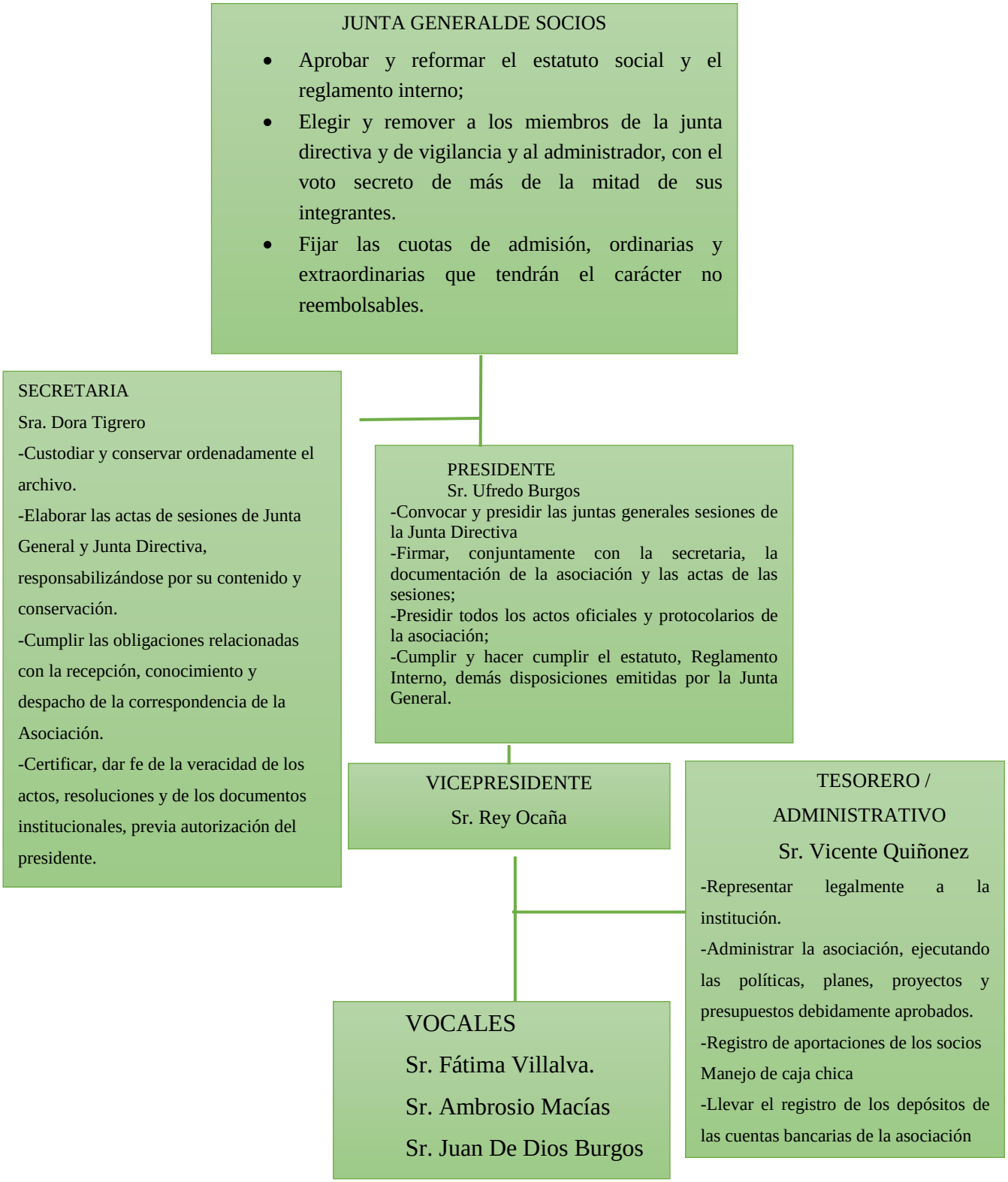

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León

5.1.2.2. Organigrama Estructural Propuesto

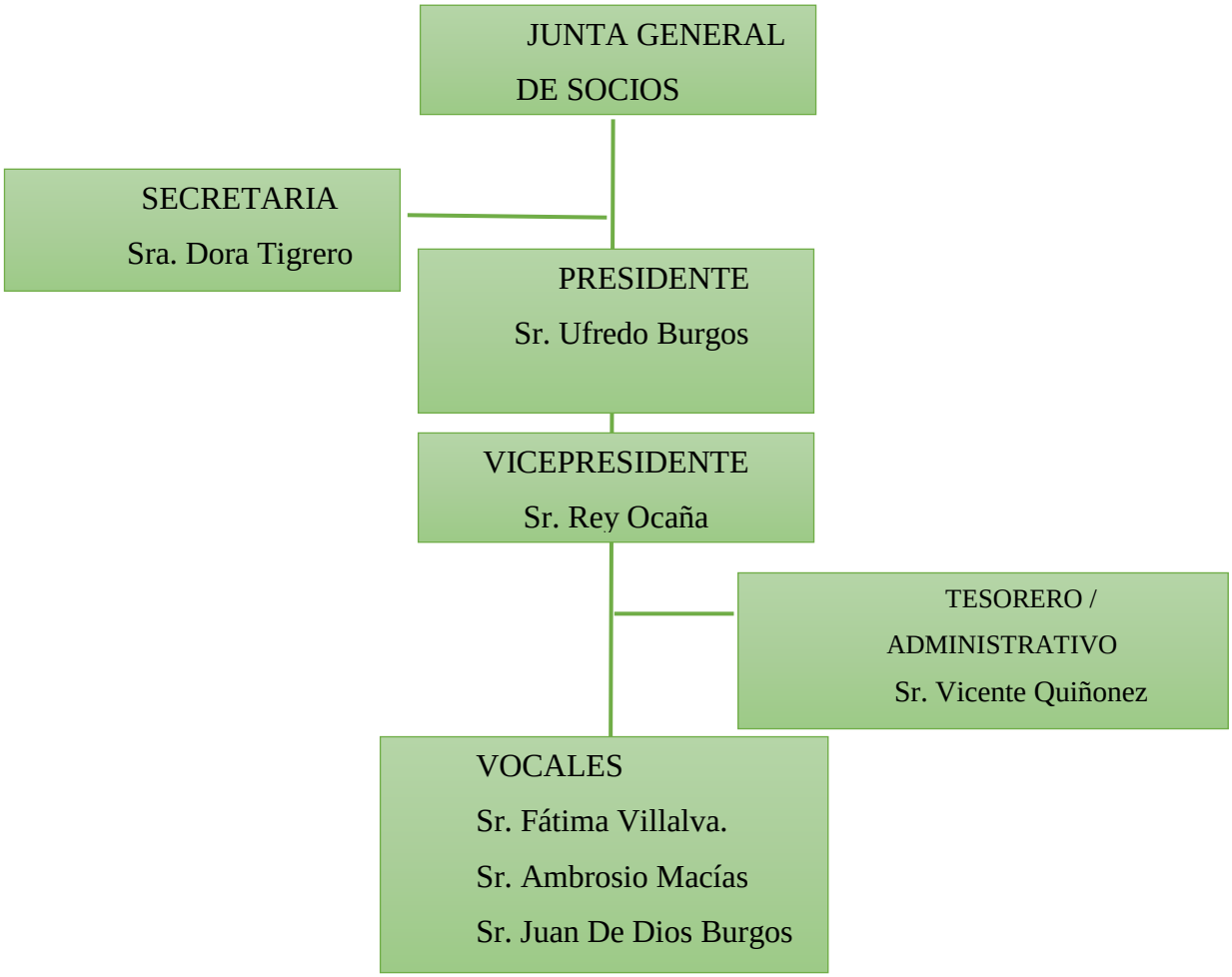

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León

Funciones y Responsabilidades

Presidente

1. Convocar y presidir las Juntas generales sesiones de la Junta Directiva
2. Firmar, conjuntamente con la secretaria, la documentación de la Asociación y las actas de las sesiones;
3. Presidir todos los actos oficiales y protocolarios de la Asociación;
4. Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, Reglamento Interno, demás disposiciones emitidas por la Junta General.
5. Representar a la Asociación, en cuantos actos, acciones o gestiones sea necesario, figurando a la cabeza de cualquier representación de la Asociación.
6. Cuando lo estime oportuno el presidente podrá delegar al vicepresidente.

Secretaria

1. Elaborar las actas de sesiones de Junta General y Junta Directiva, responsabilizándose por su contenido y conservación;
2. Firmar conjuntamente con el presidente, la documentación de la asociación y las actas de las sesiones;
3. Certificar, dar fe de la veracidad de los actos, resoluciones y de los documentos institucionales, previa autorización del Presidente
4. Cumplir las obligaciones relacionadas con la recepción, conocimiento y despacho de la correspondencia de la Asociación.
5. Custodiar y conservar ordenadamente el archivo;
6. Entregar a los asociados, previa autorización del Presidente, la información que este a su cargo y que le sea requerida;
7. Notificar las resoluciones;
8. Llevar el registro actualizado de la nómina de asociados, con sus datos personales.

DEL ADMINISTRADOR

1. Representar legalmente a la institución.
2. Administrar la asociación, ejecutando las políticas, planes, proyectos y presupuestos debidamente aprobados;
3. Registro de aportaciones de los socios
4. Manejo de caja chica
5. Llevar el registro de los depósitos de las cuentas bancarias de la asociación
6. Efectuar el control de las cuentas por cobrar
7. Mantener la información de las facturas organizadas
8. Emitir recibos a los socios del pago de las cuotas
9. Registrar las transacciones.
10. Presentar a la Junta Directiva y general los estados financieros de la Asociación.

Unidad de mando

- La responsabilidad de la Asociación recae sobre el representante legal.
- Las decisiones en base a lo planificado se tomarán basados en el consenso de la Junta general.

Dirección.

Guiar estrategias para el cumplimiento de las metas planificadas

Tomar decisiones basadas en las situaciones que se presente

Motivación.

<u>Políticas de Motivación</u>

- El presidente o delegado deberá reconocer y elogiar a los socios por haber logrado una actividad o una meta.
- Estimular a los asociados en la participación de proyectos de inversión
- Gestionar capacitaciones para los asociados
- Participar activamente en actividades culturales.

Motivaciones

“Participación y delegación: Esta técnica consiste en que los trabajadores participen en la elaboración del diseño y planificación de su trabajo. Se fundamenta en el hecho de que son los propios trabajadores quienes mejor 93 conocen como realizar su trabajo y por tanto quienes pueden proponer las mejoras o modificaciones más eficaces.?

El reconocimiento del trabajo efectuado: Esta motivación se puede realizar a través de reconocimientos del trabajo efectuado: Esta motivación se puede realizar a través de reconocimientos por parte del jefe de bonificaciones económicas, entre otros.

Evaluación del rendimiento laboral: Consiste en evaluar los resultados de la conducta laboral y proporcionar la información obtenida al trabajador. Esto supone un importante estímulo motivador.

Los investigadores también proponen a la empresa realizar actividades culturales como lo son torneos de futbol ya que para la cultura de los trabajadores es muy importante que la empresa fomente la recreación de sus empleados y con esto podemos generar un mayor sentido de pertenencia hacia la empresa el cual no representaría un costo elevado para la misma. 9.2.10” (CANO DEL CASTILLO & CIFUENTES SALAZAR, 2011)

5.1.3. CONTROL.

- Revisión de estados financieros periódicamente
- Análisis de las cuotas

ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DE URDANETA

“ASOGRIUR”

CONTROL DE CUOTAS DE LOS SOCIOS PROPUESTO

Políticas:

1. **En cada reunión se deberá llamar a cada socio a pagar la cuota**

Mes: **Año:**

Tabla 15

Control de Cuotas

Nombres y Apellidos de los Socios	**N.º Cuota**	**Mes de Cuota**	**Monto**	**¿Pagó?**	**Fecha de Pago**
Baquerizo Mosquera Jonathan Eloy	1	Junio	1,00	Si	02/06/2017
Burgos Boza Juan de Dios	1	Junio	1,00	Si	02/06/2017
Burgos Tigrero Edgar Daniel	1	Junio	1,00	Si	15/06/2017
Burgos Tigrero Euro Alfonso	1	Junio	1,00	Si	15/06/2017
		Total			

Plantilla propuesta por Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco

5.2. SISTEMA FINANCIERO CONTABLE PROPUESTO

Introducción

Un sistema financiero contable, en una organización, es el conjunto de elementos y procedimientos interconectados de tal forma que su interrelación y su orden lógico permitan el logro de los objetivos financieros y contables.

Este sistema financiero se basa en el proceso contable, manejo de presupuesto, mediante la base de un plan operativo.

En el proceso contable se realizarán las actividades necesarias para obtener los estados financieros, así como también las pautas para su análisis. El objetivo de este sistema es que los socios tengan base para la toma de decisiones.

Objetivos

General

- Elaborar los estados financieros confiables, el presupuesto con la planificación operativa ajustados a la ley, normativa vigente de las entidades reguladoras y que estos sean tomados por la Junta General para la toma de decisiones.

Específicos

- Comprender el proceso contable, y realizarlos en base a los parámetros establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, teniendo la información financiera organizada.
- Realizar la planificación del Plan Operativo de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir “ASOGRIUR”, en el cual se establecen los proyectos para él año.
- Realizar el presupuesto de acuerdo a los ingresos y gastos incurridos en el plan operativo, con la finalidad de la distribución de forma organizada los recursos que intervienen en nuestros proyectos.

5.2.1. Manual contable propuesto para la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR"

Registro de Cuentas Simplificado

Descripción de las Cuentas:

1. Activo

El activo está integrado por todos los recursos de que dispone la organización para la realización de sus fines, los cuales deben representar beneficios económicos futuros esperados y controlados, provenientes de transacciones o eventos realizados, identificables y cuantificables en unidades monetarias.

1.1 Activo Disponible

Comprende las cuentas de inmediata liquidez.

Nomenclatura

ACTIVO
DISPONIBLE
CAJA
Efectivo
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS
Bancos

Formato para el Registro de Disponible:

Tabla 16

Plantilla del Disponible propuesta por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

REGISTRO DEL DISPONIBLE						
1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DE URDANETA "ASOGRIUR"					
2	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
3	4	5	6	7	8	9
FECHA TRANSACCION	CONCEPTO	N.º DOCUMENTO RESPALDO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO	OBSERVACIONES
	TOTAL, DISPONIBLE					
			A	B	C=A-B	

Instructivo - Registro del Disponible:

Registrar:

1. La razón social o nombre de la organización.
2. La fecha de corte a la que corresponda el registro del disponible (día-mes-año).
3. La fecha de la transacción (día-mes-año).
4. El concepto o detalle del ingreso o salida del disponible.
5. El número secuencial de documento fuente que respalde el registro del disponible (facturas, recibos, planillas, etc.).
6. El valor de ingresos del disponible.
7. El valor de egresos del disponible.
8. El saldo del disponible.

9. Comentarios que clarifiquen el registro del disponible de ser el caso.

1.2 Cuentas por Cobrar

Provienen de las obligaciones por venta de bienes y servicios en cumplimiento de su objeto social, cuotas de administración, por préstamos a los socios basados en obligaciones de pago sobre firmas y préstamos concedidos sobre firmas a las personas que laboran en la entidad en calidad de empleados; por anticipo de remuneraciones." (SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, s.f.)

Nomenclatura:

CUENTAS POR COBRAR SOCIOS
Por cuotas
Por préstamos

Formato para el Registro de Cuentas por Cobrar

Tabla 17

Plantilla de las Cuentas por cobrar propuesta por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

REGISTRO DE CUENTAS POR COBRAR						
1	**ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DE URDANETA "ASOGRIUR"**					
2	**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**					
3	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
FECHA TRANSACCION	**CONCEPTO**	**NO.DOCUMENTO DE RESPALDO**	**VALOR ORIGINAL**	**ABONOS**	**SALDO**	**OBSERVACIONES**
	TOTAL, CUENTAS POR COBRAR					
			A	**B**	**C=A+B**	

“Instructivo - Registro de Cuentas por Cobrar:

Registrar:

1.La razón social o nombre de la organización.

2.La fecha de corte a la que corresponda el registro de cuentas por cobrar (día-mes-año).

3. La fecha de la transacción (día-mes-año).

4. El concepto o detalle de las cuentas por cobrar, en el grupo de cuenta correspondiente.

5. El número secuencial de documento fuente que respalde el registro de las cuentas por cobrar (facturas, recibos, planillas, etc.).

6. El valor original de las cuentas por cobrar.

7. El valor de los abonos realizados a las cuentas por cobrar.

8. El saldo de las cuentas por cobrar.

9. Comentarios que clarifiquen el registro de cuentas por cobrar de ser el caso

PASIVOS

Incluye todas las obligaciones presentes, que la organización debe a terceros como a entidades financieras, proveedores, impuestos, salarios a empleados.

Fondos por Pagar

Conforme a los estatutos de la organización, se podrá administrar o incorporar cuentas de ahorro individual de los socios, sobre las cuales se podrá conceder préstamos, exclusivamente con fines relacionados con el cumplimiento del objeto social de la organización, para ser considerados como actividad complementaria, para lo cual las organizaciones deberán elaborar un reglamento específico.

Además, permitirá el registro de los valores por liquidar para la devolución del capital social a que hubiere lugar al momento de retiro del socio.

FONDOS POR PAGAR
Ahorro de los socios
Liquidaciones de las aportaciones a los socios

Formato para el Registro de Cuentas por Pagar:
Tabla 18
Plantilla de las Cuentas por Pagar propuesta por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

REGISTRO DE CUENTAS POR PAGAR						
1	**ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DE URDANETA "ASOGRIUR"**					
2	**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**					
3	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
FECHA TRANSACCION	**CONCEPTO**	**NO.DOCUMENTO DE RESPALDO**	**DEBE**	**HABER**	**SALDO**	**OBSERVACIONES**
	TOTAL, CUENTAS POR PAGAR					
			A	**B**	**C=B-A**	

Instructivo - Registro de Cuentas por Pagar:
Registrar:
1. La razón social o nombre de la organización.

2. La fecha de corte a la que corresponda el registro de cuentas por pagar (día-mes-año).

3. La fecha de la transacción (día-mes-año).

4. El concepto o detalle de las cuentas por pagar, en el grupo de cuenta correspondiente.

5. El número secuencial de documento fuente que respalde el registro de las cuentas por pagar (facturas, recibos, planillas, etc.).

6. El valor de los pagos realizados.

7. El valor de las cuentas por pagar.

8. El saldo de las cuentas por pagar.

9. Observaciones aclaratorias del registro de las cuentas por pagar de ser el caso.

3.PATRIMONIO

Es el resultado de la diferencia entre activos y pasivos, estará integrado por el capital social, el fondo irrepartible de Reserva Legal y las reservas estatutarias y constituye el medio económico y financiero a través del cual la entidad puede cumplir con su objeto social.

3.1. Capital Social

El capital social de las cooperativas será variable e ilimitado, estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario, bienes o trabajo debidamente avaluados por el Consejo o la Junta de Administración.

3	**PATRIMONIO**
3.1	Capital Social

4. INGRESOS

Agrupa las cuentas que acumulan los beneficios económicos producidos a lo largo de un ejercicio fiscal, inherentes a las actividades que las organizaciones están autorizadas a desarrollar por ley; se clasifican de acuerdo con su naturaleza.

4.1 Ingresos Administrativos y Sociales

A fin de cumplir con su objeto social las organizaciones por disposición de la Asamblea General de Socios u organismo de similar jerarquía, podrán establecer ingresos como: cuotas de administración, cuotas extraordinarias, cuotas de ingreso, multas y otros ingresos.

INGRESOS
Ingresos Administrativos y Sociales
Cuotas de Administración
Cuotas Extraordinarias
Otros Ingresos

Formato para el Registro de Ingresos:

Tabla 19

Plantilla del Registro de Ingresos propuesta por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

1	**REGISTRO DE INGRESOS**			
2	**ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DE URDANETA "ASOGRIUR"**			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017				
3	**4**	**5**	**6**	**7**
FECHA TRANSACCION	**CONCEPTO O DETALLE**	**NO.DOCUMENTO DE RESPALDO**	**VALOR DEL INGRESO**	**OBSERVACIONES**
	TOTAL, DE INGRESOS			

Instructivo - Registro de Ingresos:

Registrar:

1. La razón social o nombre de la organización.

2. La fecha de corte a la que corresponda el registro de ingresos (día-mes-año).

3. La fecha de la transacción (día-mes-año).

4. El concepto o detalle del ingreso, en el grupo de cuenta que corresponda.

5. El número secuencial de documento fuente que respalde el registro de los ingresos (facturas, recibos, planillas, etc.).

6. El valor del ingreso que consta en el documento de respaldo.

7. Comentarios que clarifiquen el registro de los ingresos de ser el caso.

6. EGRESOS

6.1. Gastos Generales

Agrupa las subcuentas que acumulan los gastos originados por servicios recibidos de terceros a la entidad.

6.2. Materiales y Suministros. - Agrupa las cuentas que acumulan los suministros que se utilizan en labores de oficina, útiles de aseo y limpieza, insumos médicos, entre otros.

MATERIALES Y SUMINISTROS
Útiles de Oficina

6.3. Servicios Cooperativos. - Agrupa las cuentas que acumulan gastos por servicios realizados.

6.4. Reuniones Informativas. - Incluye el gasto realizado para brindar información para sus socios y público en general.

6.5. Servicio Social. - Son egresos tales como: alimentación, salud, seguros, transporte, actividades sociales y deportivas, con la finalidad de evitar y/o disminuir los accidentes laborales.

6.6. Educación y Capacitación. - Comprende el monto total gastado en educación y capacitación, a sus socios y/o trabajadores.

GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACIÓN Y UNIFORMES
Alimentación
Movilización
Refrigerios
Uniformes y Prendas de Vestir

Formato para el Registro de Egresos:

Instructivo - Registro de Egresos:

Registrar:

1. La razón social o nombre de la organización.

2. La fecha de corte a la que corresponda el registro de egresos (día-mes-año).

3. La fecha de la transacción (día-mes-año).

4. El concepto o detalle del egreso, en el grupo de cuenta que corresponda.

5. El número secuencial de documento fuente que respalde el registro de los egresos (facturas, recibos, planillas, etc.).

6. El valor del egreso que consta en el documento de respaldo.

7. Comentarios que clarifiquen el registro de los egresos de ser el caso.” (SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, s.f.)

Se recomienda:

Tabla 20
Uso de Materiales Propuesto

Cant	Materiales De Oficina	OBJETIVO	Costo
3	**Folder**	- **Disponer de la información ordenada de manera cronológica**	**12,00**
1	**Perforadora**	- **Para los documentos**	**1,50**
1	**Grapadora**	- **Para los documentos**	**1,50**
1	**Separadores**	- **Separar las cuotas en meses**	**1,30**
1	**Talonario con recibo original y copia**	- **Tener evidencia de los pagos de las cuotas de los socios.**	**8,00**
5	**Impresiones**	- **De las plantillas**	**5,00**
		TOTAL	**29,30**

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco

Ejemplo Contable de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR".

Listado de Transacciones

EJERCICIO 2017

Enero. - Efectivo $100,00

Tabla 21

Registro del Disponible Propuesta para "ASOGRIUR"

REGISTRO DEL DISPONIBLE						
1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DE URDANETA "ASOGRIUR"					
2	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
3	4	5	6	7	8	9
FECHA TRANSACCION	CONCEPTO	N.º DOCUMENTO RESPALDO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO	OBSERVACIONES
Enero	Caja		100,00		100,00	
	TOTAL, DISPONIBLE					
			A	B	C=A-B	

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco

Abril. - Se deposita en Banco Ban Ecuador la cantidad de $30 por concepto de cuotas de los socios del mes de febrero.

Mayo. - Recaudación de $20,00 por concepto de cuotas de los socios del mes de abril.

Mayo. - Deposito en Ban Ecuador con cuenta de ahorros#225639845, $20,00

Tabla 22

Registro del Disponible Propuesta para "ASOGRIUR"

REGISTRO DEL DISPONIBLE						
1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DE URDANETA "ASOGRIUR"					
2	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
3	4	5	6	7	8	9
FECHA TRANSACCION	CONCEPTO	N.º DOCUMENTO RESPALDO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO	OBSERVACIONES
Abril	Banco		30,00		30,00	
Mayo	Banco		20,00		50,00	
Mayo	Banco		20,00		70,00	Deposito en Ban Ecuador con cuenta de ahorros#2256398 4
	TOTAL, DISPONIBLE					
			A	B	C=A-B	

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco

Junio. – Retiro del socio Baquerizo Mosquera Jonathan de la Caja Comunal, se cancela $30,00 por 6 meses de depósito.

Tabla 23

Registro de las Cuentas por Pagar Propuesta para "ASOGRIUR"

REGISTRO DE CUENTAS POR PAGAR						
1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DE URDANETA "ASOGRIUR"					
2	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
3	4	5	6	7	8	9
FECHA TRANSACCION	CONCEPTO	NO. DOCUMENTO DE RESPALDO	DEBE	HABER	SALDO	OBSERVACIONES
Junio	Caja Comunal	Recibo N.º 001-001-15		30,00	30,00	Sr. Jonathan Baquerizo se retira de la Caja Comunal

Junio. - Movilización de un grupo de socios a la ciudad de Pueblo Viejo a Senagua. Se cancela en efectivo la suma de $10,00 por concepto de flete.

Tabla 24
Registro de Egresos Propuesta para "ASOGRIUR

	REGISTRO DE EGRESOS			
	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DE URDANETA "ASOGRIUR"			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017				
3	**4**	**5**	**6**	**7**
FECHA TRANSACCION	**CONCEPTO O DETALLE**	**NO. DOCUMENTO DE RESPALDO**	**VALOR DEL EGRESO**	**OBSERVACIONES**
Junio	Gasto por Movilización	001-001-253	10,00	Viaje a la ciudad de Pueblo Viejo Senagua
Junio	Gasto por Movilización	002-0012536	20,00	Viaje a la Ciudad de Babahoyo por motivos de cambio de Directiva
	TOTAL, DE EGRESOS		30,00	

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco

Junio. - Movilización de la secretaria a la ciudad de Babahoyo por motivos de cambio de Directiva, se cancela en efectivo $20,00.

5.2.2. Indicadores Financieros de los Procesos Contables propuestos para "ASOGRIUR"

Tabla 25
Indicador Financiero Propuesto

Capital de Trabajo = Activo Corriente- Pasivo Corriente

Año 2017
CT=170-30
CT= 140

plantilla de los procesos contables propuestos para "ASOGRIUR"

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco

Interpretación

Una vez que la Asociación cancele sus obligaciones, le quedaran 140 dólares para atender las obligaciones en normal desarrollo de su actividad.

.

Tabla 26
Indicador de Liquidez

Índice de Solvencia= Activo Corriente/Pasivo Corriente

Año 2017
IS=170/30
IS= 5,667

Plantilla de los procesos contables propuestos para "ASOGRIUR"

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco

Interpretación

Este indicador financiero les ayudara a los miembros de la Junta Directiva de ASOGRIUR a realizar el análisis de la capacidad que tiene la organización para pagar sus deudas. El índice de solvencia nos dice que, por cada dólar del pasivo corriente u obligaciones, la Asociación cuenta con 5,667 de respaldo en el activo corriente, para el año 2017.

5.2.3. PLAN OPERATIVO ANUAL PROPUESTO

Necesidades que satisfacen la asociación "AOGRIUR"	• **Promover el desarrollo social de la Asociación** • **Promover el desarrollo económico de la Asociación** • **Promover la gestión institucional**
Fundamento Legal Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria artículos 1,2,18,24	
Población Objetivo	Junta General de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "**ASOGRIUR**"
Magnitud	40 socios
Importancia	

Las Asociaciones en el Ecuador desde la aprobación de la nueva Constitución de la Republica en el 2008, tomaron fuerza, debido a que este sector aporta a la economía del país con una gran cantidad de ingresos, además producen productos de la canasta básica necesarios para el consumo humano.

Mediante esta ley se promueve a las personas a organizarse según la actividad que realicen en común; considerando el bienestar de la naturaleza, con el objetivo de producir, comercializar y consumir bienes, y servicios lícitos y socialmente necesarios, abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de Ley de Economía Popular y Solidaria.

Por lo cual es necesario que estas asociaciones tengan una planificación financiera donde se argumente sus objetivos a alcanzar, con la autogestión de sus directivos.

Mediante esta pequeña introducción al Plan Operativo de "ASOGRIUR", hacemos conocer el compromiso institucional de parte de los socios a contribuir con el desarrollo económico de nuestras familias y del país.

Finalidad de los objetivos planteados en el Plan Operativo de la "ASOGRIUR"

Los objetivos planteados en el siguiente cuadro del Plan Operativo, son la guía para el fortalecimiento de la asociación. Ello implica asumir las funciones designadas para cada actividad propuesta, el desarrollo económico de la

asociación, promover el desarrollo institucional y el desarrollo social.

Ilustración 1

Áreas de Intervención para los proyectos

Área de intervención	**Principales alianzas potenciales**
✓ Desarrollo social de la Asociación ✓ Desarrollo económico de la Asociación ✓ Gestión institucional	• Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Urdaneta • Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ricaurte • Prefectura Provincial Los Ríos. • Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Elaborado por: Johanna Madelaine Beltrán Rodríguez, María Verónica León Carrasco (Fuente: Socios de ASOGRIUR

MATRIZ CONSOLIDADA DEL POA

Año: 2017	**Dependencia: Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR"**

Misión Propuesta

Somos una asociación de agricultores, que trabajamos conjuntamente con las autoridades pertinentes, desarrollando proyectos sostenibles sustentables, aprovechando los recursos existentes para generar ingresos, bienestar a los socios, aplicando la ley y los reglamentos existentes.

Visión Propuesta

ASOGRIUR, al 2021 con el trabajo y compromiso de los socios será una asociación de agricultores reconocida por ser organizada, contará con infraestructura y servicios básicos propios, donde se puedan realizar actividades de producción en beneficio de los mismos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	**Indicadores de gestión**	**Metas de gestión del objetivo**	**Tiempo Previsto para alcanzar la meta *(meses)***	**Acciones y actividades claves**	**Recursos Necesarios**	**Responsable de la gestión**	**Presupuesto requerido**
Promover el desarrollo social de la Asociación de Campesinos del Buen	Fortalecimiento de la identidad cultural de la Asociación de	Al menos el 90% de los socios participan en las actividades culturales	5 meses	-Gestión con el GAD Municipal de Urdaneta -Gestión con el GAD Parroquial de	**Talento Humano** Secretaria/Tesorero, presidente, vocales y Socios	**Junta Directiva**	**350,00**

Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR" para ser reconocidos al nivel cantonal y provincial	Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR" para la integración y motivación de nuevos socios	permanentes, en las diferentes comunidades del Cantón Urdaneta.		Ricaurte. - Participación en los programas y actividades	**<u>Recursos materiales</u>** Esferos Calculadora Libretas de apunte **<u>otros</u>** vestimentas movilización refrigerios		
	Fortalecimiento de los conocimientos a la Junta General de socios para el mejoramiento de sus	Al menos el 80% de los Socios se capacita y mejora los conocimientos de administración, ya que	4 meses	-Gestión con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - Participación	**<u>Talento Humano</u>** Secretaria/Tesorero, presidente, vocales y Socios **<u>Recursos materiales</u>**	**Junta Directiva**	**50,00**

	aptitudes y actitudes en el manejo de las actividades de la Asociación	todos están en la posibilidad de ser elegidos para la Junta Directiva de la Asociación.		de las capacitaciones	Esferos Libretas **Servicios** Capacitaciones		
Promover el desarrollo económico de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIU	Fortalecimiento en la creación de actividades para obtener recursos económicos, que se utilizarán en la adecuación	Al menos el 75% de los socios, participan en la venta de productos elaborados, en programas de la	4 meses	- Gestión con el GAD Municipal de Urdaneta -Gestión con el GAD Parroquial de Ricaurte. -Asistencia a las ferias en	**Talento Humano** Secretaria/Tesorero, presidente, vocales y Socios **Recursos materiales** Esferos Libretas	**Junta Directiva**	**350,00**

R" para obtener recursos económicos, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la asociación	y construcción e infraestructura de la organización y proyectos.	localidad o ciudad, que servirán de ingresos para construir y adecuar la sede de la organización.		las festividades de cantonización con productos elaborados a base de productos agrícolas. -Realizar bingos populares. -Realizar rifas quincenales	Boletos Tablas de Bingo **<u>Servicios</u>** Venta de productos		

Promover la gestión institucional de la Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR" para que los socios y la Junta Directiva para la toma de decisiones.	Fortalecimiento de la transparencia en la gestión, mediante la presentación de los estados financieros a los socios para la toma de decisiones.	Al menos el 95% de los Socios conoce y tiene acceso a la información financiera de la asociación para lograr el bienestar y fidelidad de los socios hacia la Asociación.	4 meses	- Presentación de la Situación Financiera -Registrar de las transacciones en Libro Diario. Libro Mayor	**<u>Recursos Materiales</u>** Folder Plantillas para libro diario Libro mayor Estado de situación financiera.	**Junta Directiva**	**30,00**
	Fortalecimiento de la recaudación de las	Conocimiento de los socios activos de		-Análisis de la asistencia de los socios -Registro las			

	cuotas de los socios, para obtener ingresos que permitan la gestión de proyectos para beneficio de la asociación.	la asociación, para establecer políticas de cumplimiento de responsabilidad con el pago de las cuotas.		transacciones el Libro Diario.			

5.2.4. Presupuesto

"El presupuesto es una herramienta que de una forma determinada, integra y coordina la áreas, actividades departamentos y responsables de una organización, y que expresa en términos monetarios los ingresos, gastos y recursos que se generan en un periodo determinado para cumplir con los objetivos." (Santamaría Sánchez, 2014)

La Asociación de Campesinos del Buen Vivir de Urdaneta "ASOGRIUR", no tiene establecido presupuestos que le permitan verificar el cumplimiento de sus objetivos mediante el control financiero de la organización. De tal manera que se plantea el siguiente presupuesto en base a las necesidades de la misma.

ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR "ASOGRIUR

PRESUPUESTO PROYECTADO PARA 2017

Tabla 27

Presupuesto Propuesto para "ASOGRIUR"

Código	**Cuentas**	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Junio**	**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Total**
4	**Ingresos**													**3,760,00**
4.1	**Ingresos Administrativos y Sociales**													
4.1.1	Cuotas Administrativas	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	**960,00**
4.1.2	Cuotas Extraordinarias	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	**2400,00**
4.1.5	Otros Ingresos										400,00			**400,00**
5	**Egresos**													
5.2.	**Gastos Generales**													
5.2.1	**Gastos de alimentación,**								**20,00**	**25,00**	**215,00**	**25,00**	**300,00**	**600,00**

	movilización y uniformes													
5.1.1	Movilizaciones								20,00		50,00		100,00	**170,00**
5.1.2	Uniformes										150,00		200,00	**350,00**
5.2.2	**Materiales y suministros**													
5.2.1	Útiles de oficina										30,00			**30,00**
5.3	**Servicios Cooperativos**													
5.3.1	Educación y capacitación									25,00		25,00		**50,00**
	Total, ingresos-gastos													**3160.00**

BIBLIOGRAFÍA

Arboleda, A. (s.f.). Obtenido de www.monografias.com/.../principios-administrativos/principios-administrativos.shtml

Arismendi, G. A. (Diciembre de 2013). *Slideshare*. Obtenido de https://es.slideshare.net/GermnAugustoCruzArismendi/ejemplo-de-justificacin

ARMENDÁRIZ, A. M. (Octubre de 2012). Obtenido de http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2071/1/T-UCE-0003-285.pdf

Bello, M. (Noviembre de 2012). Obtenido de http://marinabello177.blogspot.com/2012/11/desarrollo.html

BELTRÁN RODRIGUEZ, J. M., & LEON CARRASCO, M. V. (2017).

BORBOR, F. T. (2012). PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA COLONCHE DE LA PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA,2012-2016. Obtenido de http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/785/1/80.-%20FATIMA%20TOMAL%C3%81%20BORBOR.pdf

CABRERA, G. V. (Noviembre de 2012). Obtenido de www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1710/1/T-UCE-0003-222.pdf

CANO DEL CASTILLO , A. F., & CIFUENTES SALAZAR, D. A. (2011). Obtenido de http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/2984/T11.11%20C165d.pdf?sequence=2

CASTRO, A. M. (2014). (G. E. PATRIA, Editor) Obtenido de http://editorialpatria.com.mx/pdffiles/9786074382167.pdf

Cegarra, J. (2012). los metodos de investigacion. En J. C. Sanchez. ediciones Diaz de Santos.

Cejas, M. (2015). *Manual de metodología de la investigación.* Sangolqui.

Celaya Figueroa, R. (2013). En *Contabilidad Basica* (págs. 135-139).

Constitucion Estatuto de ASOGRIUR. (2017).

DeConceptos.com. (2017). Obtenido de http://deconceptos.com/ciencias-sociales/financiero

DeConceptos.com. (2017). Obtenido de http://deconceptos.com/ciencias-sociales/financiero

Definicion ABC. (2017). Obtenido de https://www.definicionabc.com/social/asociacion.php

Delgado, M. S. (2014). En M. S. Delgado, *Administracion I* (pág. 48). Patria.

ERRAEZ, M. (2014). Modelo de gestion financiera para la empresa BIOAGRO. CUENCA, ECUADOR.

Espinoza Montes, C. (2014). Metodologia a la Investigación Tegnológica. Soluciones Gráficas S.A.C. Obtenido de http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1148/mit2.pdf?sequence=1

FLORES, S. D. (Mayo de 2013). DISEÑO DE UN SISTEMA . QUITO.

García, M. (s.f.). *PROADE*. Obtenido de BLOG DE COOPERACION INTERNACIONAL Y ACCIÓN SOCIAL.

Gitman, L. J., & Zutter, C. (2012). *Principios a la administracion financiera.* México: PEARSON DECIMOSEGUNDA EDICIÓN.

Gomez, G. (2015). *Gestiopolis*. Obtenido de https://www.gestiopolis.com/razones-financieras-analisis-financiero/

González, E. (MAYO de 2011). Obtenido de http://ideascompilativas.blogspot.com/2010/05/concepto-de-formulacion-y-evaluacion-de.html

Gutiérrez, V. R. (2016). *slideplayer*. Obtenido de http://slideplayer.es/slide/6264728/

Investigadores, T. d. (26 de Junio de 2013). Obtenido de http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2013/06/la-introduccion-ejemplo.html

Irazabal, F. (30 de Abril de 2013). Obtenido de http://francisirazabal.over-blog.com/51801f39-c5bd

Lara, G. (2014). *gerardolaraempresas*. Obtenido de https://gerardolaraempresas.wordpress.com/2012/05/28/administracion/

Lizano Vinueza, D. A. (2015). LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA LIBRERÍA LAS AMÉRICAS DE LA CIUDAD DE AMBATO . Ambato, Ecuador.

LLanero en el Corazon de Asturias. (2015). Obtenido de http://www.llanera.es/participacion-ciudadana/asociaciones/231-que-es-una-asociacion-y-para-que-sirve

Luna, N. (04 de septiembre de 2015). Obtenido de https://www.gestiopolis.com/fundamentos-de-la-administracion-origen-y-evolucion/

Martino, M., Arabia, M., Guedez, I., & Gil, Y. (14 de Febrero de 2012). Obtenido de http://me-todos.blogspot.com/2012/02/investigacion-cualitativa-segun.html

Matriz Foda. (s.f.). Obtenido de http://www.matrizfoda.com/dafo/

Matriz FODA. (s.f.). Obtenido de http://www.matrizfoda.com/dafo/

MORALES CASTRO, A., & MORALES CASTRO, J. (2014). PLANEACIÓN FINANCIERA. http://editorialpatria.com.mx/pdffiles/9786074382167.pdf.

Muñoz, A. (Abril de 2010). *Arte y Ciencia*. Obtenido de http://arteyciencianet.blogspot.com/2010/04/caracteristicas-de-los-sistemas.html

Muñoz, A. (2010). *Arte y Ciencia*. Obtenido de http://arteyciencianet.blogspot.com/2010/04/caracteristicas-de-los-sistemas.html

Navarro, J. (OCTUBRE de 2016). *Plan Operativo*. Obtenido de Definicion ABC: https://www.definicionabc.com/economia/plan-operativo.php

Pacheco, M. A. (2013). Obtenido de https://es.slideshare.net/IQMPacheco/teora-general-de-sistemas-29417132

Prado, R. L. (s.f.). Obtenido de http://www.oocities.org/zaguan2000/metodo.html

revista Judicial. (Julio de 2013). Obtenido de Derecho Ecuador.com: http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derecholaboral/2005/11/24/asociacioacuten-de-trabajadores

Robles Román, C. L. (2012). *Fundamentos de la administracion financiera.* Mexico: Mexico.

ROMERO, B. J. (Enero de 2011). Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/4004/1/43509_1.pdf

Salvador, R. (2016). *conexionesan*. Obtenido de https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2016/04/26/cinco-procesos-para-desarrollar-el-planeamiento-financiero-en-la-empresa/

Sánchez, R. V. (de 2014). “LA GESTIÓN FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADOS EN VOLQUETAS VICTORIA DE TUNGURAHUA DEL CANTÓN AMBATO EN EL AÑO 2013”. AMBATO. Obtenido de http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20549/1/T2557i.pdf

Santamaría Sánchez, R. (2014). Obtenido de http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20549/1/T2557i.pdf

Santana Salazar , D. C. (2016). “GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA CENTRO ANDINO DE ACCIÓN POPULAR CAAP., CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2014.”.

Significados. (s.f.). Obtenido de https://www.significados.com/proceso-administrativo/

Social, D. E. (s.f.). *DEPOSITOS DE DOCUMENTOS DE LA FAO*. Obtenido de http://www.fao.org/docrep/003/t3666s/t3666s04.htm

Social, M. C. (s.f.). Obtenido de http://www.desarrollosocial.gob.ec/economia-popular-y-solidaria/

Solidaria, R. d. (s.f.). Obtenido de http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/REGLAMENTO_A_LEY_ORGANICA_ECONOMIA_POPULAR_Y_SOLIDARIA.pdf/cfbdee96-dafb-480d-8f66-b21f49347abc

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA. (s.f.). Obtenido de http://www.seps.gob.ec/interna-npe?16001

TOMALÁ BORBOR, F. (2012). *http://repositorio.upse.edu.ec*. Obtenido de http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/785/1/80.-%20FATIMA%20TOMAL%C3%81%20BORBOR.pdf

Vázquez, J. (s.f.). Obtenido de http://www.jvazquezyasociados.com.ar/files/Clase16Dis.Sistemas.Administrativos.pdf

Venture. (s.f.). Obtenido de https://ventureventi.com/sadministrativo.html

YUQUI COLCHA, A. N., & SEGURA RODRIGUEZ, G. K. (2017). ANALISIS SOCIOECONOMICO DEL SECTOR ARTESANAL DE LOS

EXARMEROSASOCIADOS DEL BARRIO TAMBAN, CANTON CHIMBO, PROVINCIA BOLIVAR.

YUQUI, & SEGURA. (2017).

ANEXOS

ANEXOS

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: INFORME-FINAL-MADELAINE-BELTRAN-VERONICA-LEON.docx (D31509286)
Submitted: 10/20/2017 5:54:00 PM
Submitted By: deysiveronica2617@hotmail.com
Significance: 7 %

Sources included in the report:

https://maricuevas.files.wordpress.com/2013/11/matriz-evaluacion.pdf
http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2071/1/T-UCE-0003-285.pdf
http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1710/1/T-UCE-0003-222.pdf
http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/2984/T11.11%20C165d.pdf?sequence=2
https://www.gestiopolis.com/razones-financieras-analisis-financiero/
http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2013/06/la-introduccion-ejemplo.html
https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2016/04/26/cinco-procesos-para-desarrollar-el-planeamiento-financiero-en-la-empresa/
http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20549/1/T2557i.pdf
http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/REGLAMENTO_A_LEY_ORGANICA_ECONOMIA_POPULAR_Y_SOLIDARIA.pdf/cfbdee96-dafb-480d-8f66-b21f49347abc
http://www.seps.gob.ec/interna-npe?16001

Instances where selected sources appear:

50



URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: PROYECTO DE INVESTIGACION MADELAINE BELTRAN-VERONICA LEON.docx (D31509287)
Submitted: 10/20/2017 5:54:00 PM
Submitted By: deysiveronica2617@hotmail.com
Significance: 4 %

Sources included in the report:

CAPITULO I-II-III-IV-V.10.04.2017.docx (D27649478)
http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165013663004
http://deconceptos.com/ciencias-sociales/financiero
http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf
https://ventureventi.com/sadministrativo.html

Instances where selected sources appear:

13

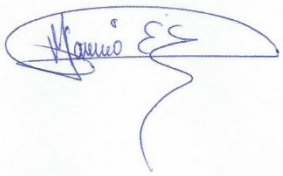

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÒN EMPRESARIAL E INFORMATICA

Guaranda, 20 de Octubre del 2017

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO

Yo, Ing. Mario Escobar Gortaire, Director del Proyecto de Investigación, certifica que las señoritas **JOHANA MADELAINE BELTRÀN RODRIGUEZ y MARÌA VERÒNICA LEÒN CARRASCO** estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, dentro de la modalidad de Titulación); ha cumplido con la revisión a través de la herramienta URKUND, el día 20 de Octubre del 2017, del Informe Final del Proyecto de Investigación denominado dio a las instancias respectivas las denuncia del trabajo de graduación denominado, **"FORMULACIÓN DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO FINANCIERO PARA LA ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BUEN VIVIR DEL CANTÓN URDANETA PROVINCIA DE LOS RÍOS ASOGRIUR PARA EL PERIODO 2017".**; dando como resultado un 7% de coincidencia porcentaje que se encuentra dentro del parámetro legal establecido.

Es todo cuanto puedo certificar,

ING. MARIO ESCOBAR GORTAIRE
DIRECTOR

Socialización a los Socios del Sistema

Primera parte

SISTEMA ADMINISTRATIVO





Socialización a los Socios del Sistema

Segunda parte

SISTEMA FINANCIERO



